

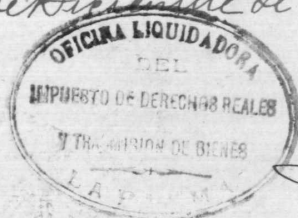


1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior po



*Corresponsal al reintegro
Ayuntamiento de Rociana au
rente y nueva de Diciembre de 1*



PROVINCIA



De 1 Enero 1905

à

31 Diciembre 1906





Folio uno

Este libro de Actos Capitulares consta de cien folios útiles
contados desde el presente

Rosiana 28 Diciembre de 1904

El Alcalde

Gustavo Ferraro

El Secretario

Aurelio Ferraro



Este libro destinado a consignar los Actos Capitulares ha
sido reintegrado con un pliego de papel de la clase pri-
mera numero doscientos setenta y siete importante cien
pesetas a razon de dos pesetas por pliego como determina
el Artículo 70 del Reglamento del Impuesto del Timbre y pa-
ra que conste extinguido lo presente despues de dejar sellados
todas sus hojas con el de esta oficina en la Palma a veinte
y nueve de Diciembre de mil novecientos cuatro =

Manuel Lobo



Sesión extraordinaria del día 12 Quiero de 1905
 Pres que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde D^o Luis
 D^o Luis Ferreras Maluina Ferreras y Maluina, quien la abrió en
 Juan Riquel Tauder la Casa capitular a las doce horas
 Manuel Padilla hasta que se había señalado para
 Diego Muñoz Padilla nunciante en la cédula de canoniza-
 Juan Ferrander Morque por al efecto, con asistencia de
 Ant^o Par Venegas los señores de forajeros sin que
 las demás hagan expensas en fol-
 pa de asistencia, dándose acta
 del acta de la aut^a que fue aproba-
 da y firmada.

Segundamente, con vista de
 los datos necesarios se procedió a formar la lis-
 ta de electores de canjeamiento para dándose,
 consignándose en pliego aparte las pautas de
 los cuarenta y cuatro contribuyentes que confor-
 maniento con las que tienen de sedes electoras, por
 dándose que dicha lista se exponga al público por
 término de veinte días para reclamaciones
 y no habiendo ninguno otro asunto de que
 tratar, se levantó la sesión y de ella la presente
 que firman las que han asistido, de que certifica.

Secretario

Juan Riquel

Manuel Padilla

Diego Muñoz

Juan Ferrander

Ant^o Par

Ferreras



dos

Sesión ordinaria del día 4 de Enero de 1905
Pres. que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Ferrero
D. Luis Ferrero Molino Molino, quien ha abrio en la casa capitular
Juan Riquel Gauder a la hora señalada, con asistencia de los
Diego Muñoz Padilla señores del municipio, siendo los demás se
Munuel Padilla hasta hayan excurado, daida e lectura al acto
Juan Hernandez de la Cruz que fue aprobada y firmada
Munel Par Venegas Leidos los periódicos oficiales se acordó
cumplir las disposiciones referentes
al Municipio

Se aprobó la distribución de fondos para este
mes causados mandados en pago a parte que
contengan los señores concejales.

Se levantó la sesión

[Firma]

[Firma]
Diego Muñoz

[Firma]
Juan Hernandez

[Firma]
Munuel Padilla

[Firma]
Diego Muñoz

[Firma]
Munuel Calero

[Firma]
Juan Riquel

[Firma]
Luis Ferrero

Sesión ordinaria del 11 de Enero de 1905
Pres. que han asistido Abierta en la casa capitular a la
Sr. Luis Ferrero hora señalada, bajo la presidencia
Diego Muñoz del Sr. Alcalde D. Luis Ferrero y Molino
Juan Hernandez para con asistencia de los señores
Munuel Calero del municipio, siendo los demás
Munuel Padilla se hayan excurado, se dio lectura
Juan Riquel de la Cruz a la anterior que fue aprobada y firmada

Leídas las periódicas oficiales recibidas en esta se-
natura, se acordó cumplir las disposiciones
referentes al Municipio

Para cumplir lo dispuesto en el art. 66 de la Ley Orgánica
de disposiciones posteriores, acordó por unanimidad
la Corporación dividir el término municipal
en cuatro secciones para el sorteo de vacantes pro-
cedidas de la Junta Municipal que ha de actuar en
el corto plazo, en la forma siguiente:

Primera Sección

Galea, Hamedas, Odomell, Berillo, Sr. Sebastián, Huertas
y Olivares

Segunda Sección

Getuán, Ororio, Sr. Lari, Oñeues y Calvario

Tercera Sección

Mirargura, Alcaute, Sr. Portués y Polavieja

Cuarta Sección

General Bernal, Girujeda, Albareda, Espinay y Solas

También acordó que la anterior Corpora-
ción se haga saber al público por término
de ocho días para dar reclamaciones.

Se acordó autorizar a Sr. Lari M^a Tránes
Hernández para que seija en la Diputa-
ción provincial los expedientes de expedientes
de los mores de este pueblo sujetos a revisión
fuer examinados el extracto de los acuerdos
tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipi-
pal durante el 4^o trimestre del año anterior
acordándose por unanimidad aprobarlo
y que se remita con el oficio



Kel

causan al Sr. Jefe Municipal para su inser-
cion en el Boletim oficial de la provincia
Se levanto la sesion

Juan Hernandez

Misura

Manuel Padilla

Laquian Munoz

Manuel L. de la Cruz

Juan Riquelme

Manuel L. de la Cruz

Sesion ordinaria del 18 de Enero de 1905
Pres. que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Luis Ferrero
Sr. Luis Ferrero Molina, quien la abrio en la Cap-
" Laquian Munoz tular a la hora señalada, con asistencia
" Manuel L. de la Cruz de los señores del margen, sin que
" Manuel Padilla los demas se hayan excusado, dando
" Manuel Calero lectura del acta de la anterior
" Juan Hernandez que fue aprobada y firmada
Se acordó cumplir las disposiciones
que publican los periodicos oficiales
y que hacen referencia al Municipio.
Fue examinada la cuenta recibo de la porción de
Luis Ferrero Molina, por un libro para
actas capitulares y reintegro abono de la
a su vez de las presetas por el Sr. Calero, confor-
me determina el reglamento de la ley
del Fomento, reglamentando todo cuanto
reintegro presetas, acordandose, en

se le abane con cargo al cap^o primero
 a título de sueldo del primer sueldo.

También fue examinada otra cuenta de Sr.
 Manuel Herrera Jover, por cuentas de
 de extras de la casa capitular, y encontrada
 exacta y justificada, se acordó aprobarla
 y que su sueldo de diecisiete pesetas
 con cuarenta centavos se le abane con
 cargo al cap^o primero a título de sueldo del primer sueldo.

Se levantó la sesión



Juan Hernandez

Christen

63

Joquin Muñoz

Manuel Padilla

64

José Ramero

Manuel de los Angeles

65

Juan Riquelme

66

Sebastián

Señalada ordinaria del día 25 de Enero de 1905
 Pres. que han asistido: Muerta en la casa capitular a la
 que Luis Ferrero hora señalada, bajo la presidencia
 " José Ramero del Sr. Alcalde D^o Luis Ferrero, ay. Mo.
 " Joquin Muñoz leía, con asistencia de los alts. edel.
 " Manuel Padilla nacidos, aunque los demás se hayan
 " Juan Hernandez excusado, se dió lectura del acta de
 " Manuel Galero la aut^a que fue aprobada y fir-
 mada, y leídas las periódicas
 oficiales, se acordó cumplir las
 disposiciones referentes al Municipio.



Cuatro

Por el Sr. Alcalde se hizo presente que la Junta Local de reformas locales había acordado designar al Sr. Sebastian Baudo de la Cruz, vocal obeso de dicha Junta, para que en esta causa delegado a la reunión convocada en La Palma, el día veintinueve del corriente al objeto de elegir vocal de la Junta provincial y que de conformidad a las disposiciones vigentes se estaba en el caso de acordar la cantidad que para gastos de viaje e indemnización debía señalarse.

El Ayuntamiento, previa discusión, acordó señalarle la cantidad de setenta y cinco mil pesetas por ambos conceptos y que se le abane con cargo a la consignación hecha en presupuesto.

Dada cuenta de que habiendo presentado reclamación alguna a la lista de electores de concejalaes para denadores, que ha estado expuesta al público por tres meses de veinte días, como consta en su expediente respectivo, acordó por unanimidad el Ayuntamiento, declarar lista impugnada y que se remitiera una copia al Sr. Gobernador civil para su intervención en el B. O. Se acordó por unanimidad que con cargo a presupuesto se satisficiera a

D^{no} Carmelo Ruiz Basesa, reunidos
 co presentas como en demeracion por
 gantos de riapera a Medina gran
 amosito del chepinto.



Se levanto la sesion

Juan Hernandez

Luis Ferrero

Manuel Vadella

Juan Riquelme

Yoaquin Muro

Manuel Calero

José Ramiro

[Signature]

[Signature]

Sesion ordinaria del 12 de Febrero de 1908.
 Pres. que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde D^{no} Luis Ferrero
 D^{no} Luis Ferrero Molina, quien la abrió en la Casa Capitular
 a la hora señalada, con asistencia de los señores
 Joaquín Murores del margen, así que los demás se bajaron
 Juan Ruiz exornado, dando lectura del acta de la sesión
 Manuel Vadella que fue aprobada y firmada, acordando
 Manuel Calero dar cumplimiento a las disposiciones que publi-
 can los periódicos oficiales recibidos en esta ciudad.
 No habiéndose presentado reclamación

alguna a la rectificación del padrón de habitantes de este ter-
 mino, se acordó por unanimidad aprobar la definitiva
 declarando dicho documento definitivo para los efectos
 administrativos de conformidad a lo que establece la ley orgánica.
 Se aprobó la distribución de fondos para este mes, consignán-
 dola en pliego aparte que autorizarán los señores can-
 jales.



Cineo

Dada cuenta del oficio del Sr. Mialse de La Palma convocando para el día delibante, a las doce a Junta para el examen de la cuenta de gastos cancelarios de 1904, se acordó por unanimidad designar como representante de este Ayuntamiento, al concejal D.^h Ant.^o Pae. Viegas.

Se acordó adquirir cincuenta pesetas de cera para la firma de M.^{ra} Tra. de la Candelaria, cuya cantidad se consignará en el presupuesto ordinario. Fue examinada la lista de las individuos que tienen capacidad para ser elegidos vocales de la Junta Municipal en el cargo, como se encuentra la bien formada, se acordó por unanimidad aprobarla y que se exponga al público por tres días para reclamarla y se padece al Sr. Jefe Municipal para que levante acta.

Se levanta la sesión

Ante mí



Jari Romero

Manuel Padilla

Juan Hernandez

Manuel Lopez

Juan Riquelme

Diego Muñoz

Julio Lora

Señor ordinario del día ocho de Febrero de 1905

Señores que han asistido

Dⁿ Luis Ferreras

Ené Romero

Manuel Padilla

Manuel Calero

Juan Hernández

Diego Muñoz

Presidencia del Sr. Alcalde don Luis Ferreras

Habiendo quien lo abrió en la Casa Capitular o lo abrió
reunido, con asistencia de los Señores del margen
má que los demás hayan excusado un falta de asiste-
cia, dándose lectura del acto de lo anterior que fue
aprobado y firmado, acordándose cumplir las dispo-
siciones especiales que publican los periódicos veni-
bidos en este semanario.

El Ayuntamiento quedó enterado de haber sido
proseguida del cargo de auxiliar primero de
la escuela de niñas don María Angélica Pedraza

Caballero con el sueldo anual de seiscientos veinte y cinco pesos
y emolumento legales, cuya posesión le fue otorgada en prime-
ro de este mes y se acordó que del capítulo respectivo se le satisfaga
su haber.

Se acordó que del capítulo de Imprenta se satisfagan a la asocia-
ción general de guarderos del Reino la cuota de diez pesos que co-
rresponde a este pueblo vencida en Setiembre anterior.

Dada cuenta del oficio del Sr. Alcalde de La Palma, de esta fecha
participando que por orden del Sr. Gobernador Civil se cita a don
Sebastián Bando de la Cruz, vocal elegido por los representantes del par-
tido para formar parte de la Junta provincial de Reformas sociales
a fin de que se presente en el Gobierno Civil el día catorce a las ca-
toce, se acordó por unanimidad, que con cargo al capítulo respectivo
se le satisfagan la suma de doce pesos cincuenta centimos como
indemnización por gastos de viaje y pago de su jornal.

Se leyó todo lo referido

Don Esteban

Jani Romero Manuel Padilla

Manuel Calero



de j. abiero del pasado del sector Piquel's Piquel.
 Piquel, del secular de 1803, numero dieciocho del
 cupo, se acordó por unanimidad, teniendo
 a la vista los actuales mercurios, y visto
 lo que dispone el art. 63 del reglamento para
 la ejecución de la ley de Reclutamiento, seguir
 para que se declare expediente a don Eugenio
 Guerrer Gama y don Juan Lopez Pizarro,
 padres de la menor de este secular n. 4 18 y 23 del anterior.



Huicaco

Loquim Muro

Juan Piquel

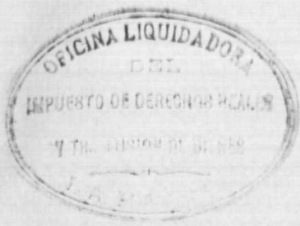
Diego Muro

Juan Hernandez

Manuel L. de la Cruz

Fernando Ferrero

Señal extraordinaria del día 17 de febrero de 1805
 En que han asistido Muerta en la casa capitular a la
 don Luis Ferrero Molina para señalada en la cédula de
 Loquim Muro Piquel cana catonía, bajo la presidencia
 Juan Piquel Pander del Sr. Aldear don Luis Ferrero y
 Diego Muro Padilla Molina, cana catonía de la
 Juan Ferrero Mayán Tres del maza y sin que las demás
 Manuel Calero Padilla se hayan ejecutado, se dio lectura
 Manuel Padilla Muerta del auto de la aut. que fue firmada
 y ratificada.
 Una vez expuesto por el Sr. Presi-
 dente el objeto de la sesión, se



Siete

procedió al sorteo de los vacales, que asistiendo al Ayuntamiento, han de formar la Junta Municipal en el corriente año, y habiéndose cumulado al público por edicto, pregones y toques de campana, como cae d'ito en el expediente respectivo, se dio lectura de la Ley Municipal en la parte que con este acto se relaciona y a la lista de electores, procediendo a escribir los nombres en papeletas iguales que fueran introducidas en bolas y depositadas en un globo destinado a este objeto, dando el resultado, siguiente:

Primera Sesión. 3 vacales

Dⁿ Federico Mayans Perer.

" Ant. Carrudans Riur

" Ageluis Herrero Gaud.

Segunda sesión. 3 vacales

Dⁿ Manuel Padilla Marguer

" Ignacio Masas Bost

" Lari Perer Borrero

Tercera Sesión. 3 vacales

Dⁿ Lari Fernandier Polo

" Lari J. Vallejo Maarta

" Andrés Riur Salas

Cuarta Sesión. 2 vacales

Dⁿ Grau Muñoz Torres

" Salvador Liger Perer

Concluido el sorteo, se acordó que se publique el resultado y que se cumpla

nique a las intervenciones a los efectos que determina
la ley Orgánica. Quedando en su



Se levanta la sesión Juan Riquelme
Joaquín Muñoz Secretario

Diego Muñoz

Juan Hernández

~~Francisco P. P.~~

Manuel Lolo

Manuel Padilla

Fernando Ferrero

Sesión ordinaria del 22 de Febrero de 1905
 Los que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde D^o Luis
 Sr. Luis Ferrero Molina Ferrero Molina, quien la abrió en la
 " Joaquín Muñoz Riquelme, Casa capitular a la hora señalada, con
 " Juan Riquelme Tander asistencia de los señores de margen, sin que
 " Diego Muñoz Padilla las demás hayan excusado su falta de asistencia,
 " Juan Hernández, Regidoro de la Victoria el facta de la cuenta que fuere
 " Manuel Calero Padilla para y firmada.
 " Manuel Padilla leída las periódicas oficiales se acordó cum-
 plir las disposiciones que han en referencia al Municipio.
 Fue examinada la cuenta de Felipe de Ar
 por depósito y recibos para las escuelas
 del alumbrado público, y encontrada exacta y justi-
 ficada, se acordó por unanimidad aprobarla y que
 su importe de cuarenta y siete pesos se sa-
 tisfaga del cap^o 2^o art^o 2^o del presupuesto.
 Se acordó por unanimidad, a propuesta de



ocho

Libros de Instrucción pública, que se compran en
los libros de la escuela de niños y se hacen otros
que hacen falta, abastándose el Ayuntamiento del
cable de cuarenta y cinco por mes haber con una
cena especial para ellos, que se envía que
de ha sido el carpintero Manuel Ther, Casimiro.
Se levantó la sesión



Manuel
José Romero
Antonio Par

Diego Muñoz

Manuel Padilla Juan Hernandez

Manuel Abey

Juan Riquelme

Manuel Pizarro

Ordinaria del día 1º de Marzo de 1905
Pres. que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde D.
Sr. José Romero Ther Luis Ferras y Molino, quien
Francisco Peña Ferras la abrió en la Casa Capitular
Ante Par Venegas la hora señalada, con asistencia
de los señores del magister, sin que
Manuel Padilla Charta los demás hayan excusado su falta
Juan Ferras y Molino de asistencia, dando lectura
Manuel Galea Padilla del acta de la ant. que fue
Juan Piquel Pander aprobada y firmada.
Leídas las periódicas oficiales, se

acordó cumplir las disposiciones que hacen re
ferencia al Municipio.
Se aprobó la distribución de fondos para este

antes de comparecerla en pleito a parte que
autoriza a las personas encargadas.

Se acordó determinar la incompatibilidad
del Sr. Maldonado para servir la misma para
la clasificación y declaración de soldados, por ser
pariente dentro del cuarto grado de afinidad de
uno de los sueros, debiendo servir en
su lugar al Sr. Benítez que es de Maldonado.

No habiendo desgrado la autoridad judicial
persona que respalda la falta de los sueros,
de este recuento y servicios, acordó el Ayuntamiento
por unanimidad que dede servir
lo pague Don Casimiro Ruiz Barera
a quien se gratificará con la suma de veinte
pesetas del cap. y artículo respectivos.

También se acordó por unanimidad designar
a los médicos titulares D^{rs} Guillermo Niquier
y Dr. José Caballero para que verifiquen la
recapitulación de los sueros y pague al
este recuento y servicios.

Don Antonio Romero

Juan de Dios

Antonio

Juan Hernandez

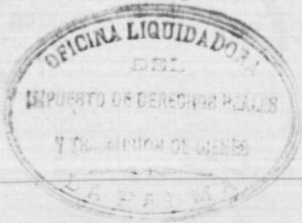
Juan Riquier

Manuel Madalla

Manuel L. Levy

Diego Munoz

Benicio



nueve

Señal ordinaria del día 8 Mayo de 1908
Señal que ha asistido Presidencia del Sr. Alcalde D^o Luis
D^o Luis Terrero y Terrero, Molina, quien la abrió en
1. Lucio Romero la casa-captulana a la hora seña-
1. Juan Perea lada, causante de las señas
1. Ant^o Par defuaguo, sin que los demás bayan
1. Juan Riquel eximado su falta de asistencia,
Mamuel Papilla dándose lectura del cupo de la
Juan Remaenderaut^r que fue aprobada y firmada.
1. Mamel Calero Leídas los periódicos oficiales de
la semana, se acordó cumplir las disposiciones
referentes al municipio
Examinada la cuenta rendida por D^o Mo-
las Ricardo Riquel por las cédulas personales
expedidas durante el periodo de un año
del año ant^r y las deudas a la Hdad.
a cuyas cuentas se avanzaban las cartas de
papas expedidas por la Hdad. por cuarenta
trece p^{as} cuarenta cent^s y la del Municipio por
ciento cincuenta y nueve, o sea un total
de quinientas setenta y dos pesetas cuarenta
cent^s que es el importe de las cédulas ren-
didas; y encontrada exacta y justificada,
se acordó aprobarla y que sepa p^{er}te
al Sr. Ricardo y se incluya dicha cuenta
Se acordó dirigirse a D^o Eugenio Javier Gomez
y D^o Juan Lopez Perez, padre de los
muertos Juan Javier Mora y Felix Lopez

Autos n.º.

del casto de estocación

para que declarasen en los expedientes
de expropiación que de sus bienes

A propuesta del Sr. Alcalde, acordó el
Ayuntamiento por unanimidad, conceder a
Sr. Luis Francisco Tineo veinticinco por
ciento gratificación por su sueldo como
número de la visita de S. M. el Rey en
Huelva, cuyo cantidad le será abonada
del cap.º de imprentas.

Se levanta la sesión

Luis Ferrero

José Romero

Juan Riquelme

Antonio Par

Joaquín Muñoz

Andrés Ferrero

Señal ordinaria del 15 de Mayo de 1803
Pres. que han asistido. Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Luis Ferrero
Sr. Luis Ferrero no Malina, quien la abrió en la capiti-
lúe Riquelme tular a la hora señalada, con asistencia
de los señores del margen, ninguno de los
Sr. Riquelme señores ha asistido en falta de
Sr. Par asistencia, dando lectura del acta
Sr. Joaquín Muñoz de la anterior que fue aprobada y firma-
da, y leídos los periódicos finales,
Sr. Juan Riquelme acordó cumplir las diligencias





Dee

que hacen referencia al Municipio
Se aprobó por unanimidad la factura de
su J. Ramiro, de Huelva, importante de
cuarenta y cinco céntimos por un
año o más, en pago de un alquiler
para el cuadro conmemorativo de
la visita de S. M. el Rey don Alfonso XIII a
la capital, acordando que dicha suma
se le abone como cargo al capítulo de impresos
del presupuesto vigente.

El Sr. Alcalde expuso que no reuniendo condiciones
higiénicas, ni teniendo la capacidad necesaria el
local destinado a matadero situado en la calle Heredia
n.º 2, había ordenado a las medicas de familia
que informaran y que en efecto, éstas
lo habían hecho por comparecencia del día
cinco de febrero últ. manifestando la convenien-
cia y necesidad de trasladarlo a otro sitio de
la población que reúna las condiciones
necesarias y que en su vista, y sin per-
juicio de lo que el Ayuntamiento acordara, ha-
bía abierto un concurso entre las dueñas
de casas de esta población para que las ofrecie-
sen en permuta por el local del matadero,
habiéndose ofrecido una de nueva construcción
de Don José Ramos Martín, situada en la
carretera de esta villa a la de Huelva a la
salida de la calle Ramada, construida en
condiciones para destinarse a matadero,

por lo que se estaba en el caso de acordar lo
que la Corporación estimase más conveniente
a los intereses generales del Municipio.

La Corporación Municipal, considerando
que lo propuesto por la presidencia es no
solo conveniente sino indispensable, si tiene
atenderse a las necesidades de la población por
cuanto el local destinado a Matadero es in-
til para el servicio que presta, acordó por
unanimidad y sin discusión alguna
que de conformidad al artº 88 de la ley or-
gánica y al de 22 de Junio de mil novecientos
diez acepte en principio la presente peticion
por D. José Ramon Martus, desquandose
los peritos practica D. Juan Lopez Perez y
D. Juan Hernandez Ramero, Maestros
albañil y carpintero, respectivamente, para
el avilado de las fijas, y que se siga expe-
diendo por todos los trámites que determi-
nan las disposiciones citadas, abriendo al
efecto pública información por término
de diez días respecto a la utilidad y conveniencia
de la presente.

El Sr. Alcalde manifestó que según resulta
de las antecedentes respectivas la recaudación
obtenida en el año mil novecientos diez y tantos
por censos sobre fincas se ingresó en la
caja municipal sin deducir el 20 por ciento de
carrepa de al tercio, por lo que, resulta
haber un débito en Hacienda de cientos de pesos.



Que

que en cuenta y tres centavos que había
que abonar al cobrarse los intereses de
inscripciones del último trimestre del corriente.
seguir participando al agente en el Mueble
Don Ceferino Felto y Varguer.

El Ayuntamiento, previa deliberación acordó
por unanimidad que debía conceder
de satisfacción al Tereso con cargo al
capítulo de imprentas, toda vez que
no existe cargo mancomunado especial
para ese objeto.

A propuesta del Sr. Malde, acordó
la corporación Municipal, previa deli-
beración, conceder a Don Nicolás Piñero
do Riquel, quinientas pesetas por trabajos
extraordinarios para el arreglo del
archivo y por la formación
de expedientes de cuentas de las mu-
ras de este solar y de las de las
revisiones de años anteriores,
cuya suma se le abonará del capi-
tulo de imprentas del presupuesto.

Se acordó, a propuesta del Sr. Malde
que se repase la casa capitular
y las pasadas del corral que están ruinas,
cargando de la obra al maestro
albáñil Juan Lopez Pese, a quien
se abonará el gasto que se cause con
cargo al capítulo respectivo.

del presupuesto siguiente.

Se acordó que del cap. de ayuntamiento se
satisfaga a D^o Juan P^o de la Cruz treinta pesetas
por indemnización de los viajes a Melilla
para asuntos del Municipio.

También se acordó que del capitulo de
ingresos se le abone a D^o Manuel
García Barja la cantidad de
cincuenta pesetas por indemnización
de los viajes a Melilla para asuntos
de interés del Municipio.

Fue examinada la cuenta de Pedro G^o
Pena, insignificante cincuenta pesetas
por jornales de reparación en la calle
Fuente Nueva, y encontrada exacta
y justificada, se acordó aprobarla y
que se le abone canja y de cap. 6^o a 2^o 50.

Se levantó la sesión

Juan Terrero

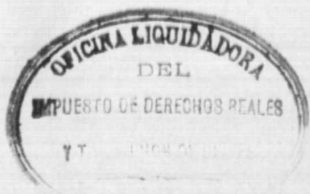
José Romero Juan Riquelme

Antonio Paz

Juan 1^o Perea

Francisco Muñoz

Francisco Terrero



2000

Señal ordinaria del día 22 de Marzo de 1905
Pres. que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde D^o

D ^o Luis Ferrero	Luis Ferrero Molina, quien
" José Romero	la abrió en la casa capitular a la
" Juan Reyes	hora señalada, con asistencia de los
" Juan Pico	actuales del margen, sin que los
" José Paz	demás hayan expresado su falta de
" Joaquín Muñoz	asistencia, dándose lectura del
	acta de la sesión que fue
	aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales se
acordó cumplir las disposiciones referentes al Municipio.
A propuesta del Sr. Alcalde, acordó por unanimi-
dad la concesión que del capitular de
impuestos se satisfaga a los guardas de campo
Pedro Liger Poma y José Rivera Poma, cuarenta
y cinco pesos para gastos de conducción
a Huécula del presunto alcaide Juan Narain-
jo Bejarano.

En ciudad de - - - - - a cuenta - - - - -
Se levanta la sesión

Luis Ferrero

José Romero Juan Reyes

Antonio Paz

Juan Pico

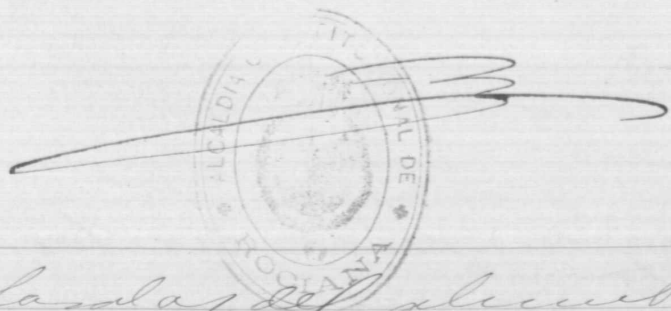
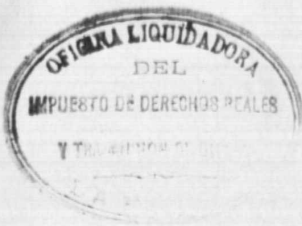
Joaquín Muñoz

Sebastián Ferrero

Sesión ordinaria del día 29 de Marzo de 1908
 Pres. que ha asistido Presidencia del Sr. Alcalde
 Sr. Luis Ferras Sr. Luis Ferras Molina, quien
 « Manuel Padilla la abrió en la casa capitular
 « Juan Rojas a la hora señalada, cuando
 « Diego Muñoz tenía de las sesiones de
 « Juan^{co} Beza gen. sin que las demás ha-
 « Sr. P. Carr. yan excusado su falta de
 « Juan Flores asistiendo, dando lectura
 del acta de la anterior que
 fue aprobada y firmada
 Leídas las periódicas oficiales se
 acordó cumplir las disposiciones q. ha en prensa de
 Municipio.

Fue examinada la cuenta de D^o Fernando Cabrer
Martin, por retidos facilitado para las fosi-
las del alumbrado publico, y opinio mayores
durante el primer trimestre de este año; y encon-
trandola exacta y justificada se acordó por una
minoridad aprobarla y que su importe de
setecientos setenta y siete pesos veinte cént.
se satisfaga del cap: Tercero artículo segundo del
predecrito reglamento vigente.

A propuesta del Sr. Alcalde. acordó por unanimidad el Ayuntamiento, que del cargo de impresor se satisfaga a los Sr. Salas y Ga veinticinco pesetas por cera para la memoria de S. M. I. del Excmo. en rogativa para que remedie la pestuvar degenia que sufrimos
fue examinada la cuenta de Felipe Diaz por



Recd

cuando se le abane del cap. 8º art. 2º.
Fue examinado un recibo factura del Doctor
de Adrian, la cual importante veintitres pesetas
y el Ayuntamiento acordó aprobarlo y que se abane del
capitulo 1º artículo tercero del presupuesto vigente.
Fue examinada la cuenta que se rinde al
Depositarario Municipal por socorros de auxilios
facilitados a pobres transeuntes y hermanas
de la caridad durante el primer trimestre
de este año, importante treinta y dos
pesetas y cuarenta y cinco céntimos, justificada
la aprobó por unanimidad el Ayuntamiento
disponiendo que se abane del cap. 8º art. 2º.
Fue examinada la cuenta de D. Juan^{co} Tejero
Yager por el importe de casaca para el
alimbrado durante el primer trimestre
de este año, importante veinte noventa
y cinco pesetas; y enmendada exacta
y justificada se acordó aprobarla y
que se le abane del cap. 8º art. 2º correspondiente
del presupuesto vigente.
Se aprobó por unanimidad, previo de fidejuso
pámen, la cuenta rendida por el V. D.
Depositarario Municipal importante

señales y adeos pesetas setenta y cinco
cientos por premio a suaf. Los de
anuales daninos durante el mes
primero de este año, acordando se
le abane del cap.º y art.º correspondiente
Fue examinada la cuenta de Fran.º Chaparro
hecha por separación y calancan de sus
pales en la escuela publica de quito. y
encontrandolos exactos y justificados,
de acuerdo por unanimidad aprobalo
y que su importe de cuarenta y
ocho pesetas se le satisfaga del cap.º 6º
art.º 1º del presupuesto.

A propuesta del Sr. Alcalde, acordó por unani-
midad el Ayuntamiento, que se conceda a D.º Nro.
las Pidradas Riquel, como indemnización quito-
ptas para gastos del viaje a Juevas para
llevar la expediente de verificación de expio-
nes y antecedente de quito, cuya
suma se sera satisfecha del capitulo
primero articulo sexto del presupuesto.
Unanidad - unanimidad - fran.º todo vale.
Se levanta la sesion



Manuel Adella

Riquel

Juan Riquel

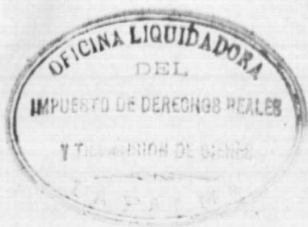
Diego Muñoz

Fran.º Green

Juan Hernandez

Antonio Paz

Fernando Fernandez



Catorce

ordinaria del 8 de Bif de 1905
Pres. gr. y ha asistido abierta en la casa-capitol
que Luis Ferras llama la casa señalada,
Juan Siguel con asistencia de los señores
Manuel Calero def. mag. gen. cinco los de
Diego Munoz mas se hayan examinado bajo
Manuel Padilla la presidencia del Sr. Alcalde
Juan Ferras, que declaró abierta la sesión
Juan P. Par se dio lectura de cuenta de
la anterior que fue aprobada

Leído los periódicos oficiales se acordó el cumpli-
miento de las disposiciones referentes al Municipio
Se aprobó la disposición en algo la distribución
un de fondos para el mes actual con un gran
rola en pliego aparte que autorizarán los
señores concejales, acordando autorizar
el cobro de sueros anteriores

El Alcalde manifestó que había auto-
rizado al oficial 1º Sr. Nicolás Pichardo
para recoger de la persona las cedulas
personales cuando a quien que están
dispuestas para la misma, acordando el Ayuntamiento aprobar la
disposición

Fue examinado el extracto de los acuerdos
adoptados por el Ayuntamiento y tanto Municipal
en el presente act. acordando por
unanimidad aprobarlo y que se

publica en el Boletín Oficial de la
provincia



Perante la sesión
ordinaria

Juan Riquelme

Manuel Calvo

Diego Muñoz

Manuel Padilla

Juan Hernandez

Fernando Becerra

Antonio Par

Antonio Par

Juan Luis Ferrero

Señalada a las diez y media del día 12 del mes de Abril de 1908
Presidencia del Sr. Alcalde Don
Don Luis Ferrero Luis Ferrero Molina, quien
a Juan Riquelme la abrió en la casa capitular
a Diego Muñoz a la hora señalada, con asistencia
a Juan Hernandez de los señores del ayuntamiento, sin
a Manuel Padilla que los demás hayan expuesto su
a Antonio Par falta de asistencia, dando lectura
a Fernando Becerra de del acta de la anterior que fue
aprobada y firmada, y li-
dos los periódicos oficiales se acordó

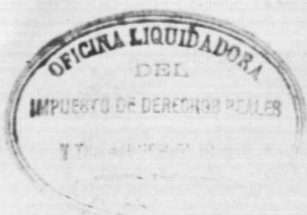
cumplir las disposiciones referentes al Municipio
no habiendo ocupado otro asunto
de que tratar se levantó la sesión y se selló
la presente que firman los que han asis-
tido de que certifico

Perante

Juan Riquelme

Diego Muñoz



Quince

Juan Hernandez

Manuel Varella Fran^{co}-Braz
Antonio Patz

Antonio Paz

Aurelioperla n. sp.

Lesion ordinaria del dia 19 de Abril de 1905.

Senhores que foram a sistido.

D. Luis Ferraro Molino

Muan Hermanns alorizen

Aut^o Par Ximiza

"Mauricio Calero Padilla

"Franz Riquet Saucke

Yoaquin Muñoz Riquel

Presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Ferraro Molina, quien lo abrió en la Casa Capitular a la hora señalada, con asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan, sin que los demás tuvieran excusa de un falta de asistencia, dando lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada, y leído los periódicos oficiales recibidos en esta semana se acordó cumplir sus disposiciones referentes al Municipio.

Fue examinado uno cunto del maestro.

corquintero Antonio Hernandez Romero por reparacion del
Mobiliario de la Cam. Capitular importante ciento sesenta y
cinco pesetas y considerando exacta la aprobó por unanimi-
dad el Ayuntamiento disponiendo su abono del crédito
respectivo del presupuesto vigente.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que para la continuacion de la obra del camino vecinal de esta villa a la de Douares se habia encontrado la dificultad de que los propietarios don Fernando Vallejo Carruclano, don Jose Lopez Hernandez, don Jose Calvo Clugiarro y

Don Manuel Dorregaray Espanto no lo han querido ceder sus terrenos y habria que indemnizarlos de la parte que hay que expropiarles en su finca por lo cual procedia el nombramiento de un perito que verificase el aprecio en union de los que designen los referidos propietarios y autorando el Ayuntamiento acordó designar con dicho objeto al perito Don Francisco Guim Correo, y que se unite a los propietarios para la designacion del mup, dandose cuenta a esta Corporacion de los avales.

El Ayuntamiento acordó que con cargo al capitulo de Ingresos del presupuesto vigente se satisfagan treinta peritos al Secretario del Juzgado Municipal Don Francisco Millares Montiel por honorarios y papel de un expediente pororio instruido de la Casa Matadero de este Municipio.

Se levanta la sesion

Juan Ferraro

Juan Hernandez

Antonio Paz

Manuel Colera

Juan Riquel

Joaquin Munoz

Severio Ferraro

Sesion ordinaria del dia 26 de Abril de 1908

Señores que han asistido

Juan Ferraro Molino

Juan Hernandez Moreja

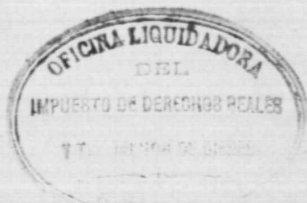
Mr Par Ximeno

Manuel Calero Cardillo

Juan Riquel Sando

Joaquin Munoz Riquel

Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Ferraro Molino quien lo abrió en la Casa Capitul a la hora señalada, con asistencia de los Señores conyales, quedando expus-
ran sin que los demás, por ser escusado con falta de asistencia, clausure lectura al acta de lo anterior que fue aprobado y firmada



Diez y Seis

y leído los periódicos oficiales recibidos en este ramo me he acordado cumplir las disposiciones referentes al Muni-
cipio.

Fue examinado el expediente sobre expropiación de terrenos de los propietarios que no han querido cederte para la construc-
ción del camino vecinal de Jorizana a Tormares y visto la diligencia de aprecio acordó por unanimidad el Ayun-
tamiento aprobar dicho expediente y que con cargo al
capítulo de Presupuesto del presupuesto siguiente se satis-
fagan a don Fernando Vallejo Carruchero doscientas
pesetas a don José López Herranz doscientas cinco pesetas
a don José Calvo Chazarra doscientas y siete pesetas y a don
Manuel Dorregaray Espanto seiscientos y siete pesetas
como indemnización por los terrenos ocupados en dicha
obra.

Examinado lo cuenta que presenta el albañil Juan López
Pérez por los gastos enarados en la reparación de la Casa
Matadero y encontrándole exacto y justificado lo
aprobó por unanimidad el Ayuntamiento disponiendo que
en importe de novecientos pesetas se reforme con cargo al
capítulo 2º artículo 7º del presupuesto siguiente.

A propuesta del Sr. Alcalde acordó por unanimidad el
Ayuntamiento se satisfagan setenta y cinco pesetas
a don Guillermo Míguez Pérez por reconstrucción de
los muros de este recubridor y revisión de autorís, con
cargo al capítulo 1º artículo 6º del presupuesto siguiente.
El Ayuntamiento acordó por unanimidad que se proceda
a reparar el camino vecinal de Jorizana a Almonte encar-
gando de la obra a Pedro Liger Parra, y que en veinte u caliz

paga del crédito respectivo del presupuesto vigente
Se levanta la sesión



Secretario

Juan Hernandez

Antonio Bar

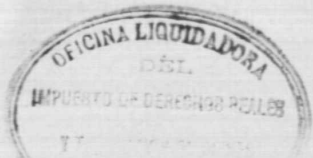
Manuel Calero Padilla Joaquín Muñoz

Juan Riquel

Presidencia

Sesión ordinaria del día tres de Mayo de 1905
Actores que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Ferraz
D. Luis Ferraz Molinero Molinero, quien la abrió en la Casa Capitular.
Juan Hernandez Moreja a la hora señalada, con asistencia de los Srs.
Joaquín Muñoz Padilla, more Concejales que al margen se expresan
Ante Bar Venegas sin que los demás tengan excusa de falta
Juan Riquel Sanchez de asistencia, dando lectura del acta de
Manuel Calero Padilla la anterior que fue aprobada y firmada y
leído los periódicos especiales recibidos en esta
sesión se acordó cumplir las disposiciones
Se aprobó la distribución de fondos para el
mes consignando en su lugar e punto que auto
rizan los Señores Concejales, disponiendo se notifique el cobro de
de meses anteriores.

Se acordó aprobar la factura de D. José Lorenzo Caballe
ro, importante veinte y ocho pesetas por sus ejemplares de
la quini de Huelva, y dar de la edición económica del



Siete y siete

Quijote y que se le abone con cargo al Capitulo de
Gastos por un haber consiguientemente especial

Se levanta la reuni

Manuel Moreno Juan Hernandez

Antonio Paz

Manuel Calvo

Franco Vega

Juan Riquelme

Francisco Ferraz

Señor ordinario del día día de Mayo de 1908	Presidencia del Sr. Alcalde don Luis
Señores que han asistido	Ferraz Medin, quien lo abrió en la Ca
D. Luis Ferraz Medin	ra Capitalar a la hora señalada, con
Juan Herd. Moreno	asistencia, de los Señores Concejales que
Juan Riquelme	al unanime se expresan sin que los de
Manuel Calvo Padilla	hayan ocurrido en falta de asistencia
Manuel Moreno Padilla	clausura lectura del acto de la anterior
Sr. Par Nuevo	que fue aprobado y firmado y leído
	los periodicos oficiales resultando en
	segun se acordó en cumplimiento de

provisiones.
Dada cuenta del expediente instruido para la permuta
del Matadero de cuyo expediente resulta que es alta
mente benéfico para el Municipio, instruido a pe
cuerdo por peritos juristas el valor de las fincas que resulta

ser igual, y que en el referido expediente, abierta pùblica
informacion han declarado tres Comisiones que lo han
hecho para afirmar la conveniencia y utilidad del
contrato, el Ayuntamiento des pues de deliberar acordó
por unanimidad, solicitar la oportuna autorizacion
del Excmo. Señor Gobernador de la Provincia, previo informe
de la Excmo. Comision provincial a cuyo efecto se remiti-
ra al Señor Gobernador Civil de la provincia.

Fue examinada la cuenta que presenta Juan Lopez Pera
maestro albañil por reparacion de la Cava Cantalav, y
encontrandose exacta y justificada se acordó por una-
nidad aprobarla y que en importe de setecientos se-
senta y dos pesos se le abone del Capitulo respectivo
del presupuesto vigente. - Enmendado = 4111111. Gobernador Civil = vale

Se levanto la sesi6n

Luis Ferraro

Juan Hernandez

Manuel Calero

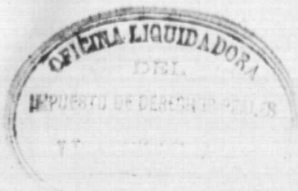
Antonio Paz

Joaquin Muriel

Juan Riquelme

Andrés Ferraro

Señor ordinario del día diez y siete de Mayo de 1891 Señores que han asistido: D. Luis Ferraro Melini Juan Florentino Moray Juan Riquelme Saavedra Ant.º Bar. Nery Manuel Calero Paredes Ant.º Bar. Nery	Presidencia del Sr. Alcalde don Luis Ferraro Melini, quien lo abrió en la Cava Cantalav a la hora señalada, con asistencia de los Señores concejales que al margen se expresan, en que los dichos señores han acordado en favor de la autenticidad dandole lectura del auto de la anterior que fue aprobado y firmado y
--	---



Diez y ocho

Quinto los periodicos oficiales establecidos en esta municipalidad
se acordó cumplir sus disposiciones.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó por unanimidad de
signar a don Nicolás Ricardo Quesada por ser que en Comi-
sión asista al juicio de excoñiciones de los moros del acta
reemplazo previous de los tres años anteriores, que ten-
drá lugar ante la Comisión mixta el proximo dis-
vierte y cuatro a cuyo efecto se le proceerá con
la antelación debida de los documentos necesarios,
concediendole por su gasto una gratificación de se-
tenta y cinco pesos y se le abonará con cargo
al capítulo 1º artº 6º del presupuesto vigente.

Se acordó por unanimidad que por la Comisión de
Hacienda se reforme el oportuno pliego de condiciones
para adquirir por subasta el lote para el anque-
drado y reparación de varias calles, como el quintales.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó adquirir el
mapa de las vias generales de Comunicación de
que es autor don Francisco Atencio, cuyo mapa re-
sulta ser de gran utilidad y en ese concepto lo
tiene recomendado la Dirección General de Puntos,
y que en un parte de siete pesos se pague con cargo
al capítulo de Imprevisto por no haber consignación
especial. = Comendado cinco = vale

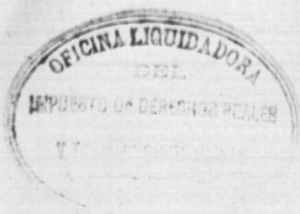
Se levanta la sesión



Luis Toranzo
Juan Hernandez
Manuel de la Cruz
Joaquin Munoz
Antonio Diaz
Juan Riquelme
Aurelio Ferrer

Señal ordinaria del día 24 Mayo de 1865
Pres. que han asistido. Presidencia del Sr. Alcalde
D. Luis Ferrero Molino de D. Luis Ferrero Molino
1. Juan Ferrero Molino, quien las abrió en la
2. Francisco Perea Ferrero Casa Capitular a la hora
3. Ante Par Venegas señalada, con asistencia de
4. Manuel Calero Padilla los señores defensores, sin
5. Manuel Padilla Martos que las demás se hacen exen-
pado, dándose lectura del
cuenta de la aut. que
fue aprobada y firmada

Leídas las periódicas oficiales se acordó cum-
plir las disposiciones referentes al Municipio
Fue examinada la cuenta de Pedro Liger
Parras, a quien se encargó de la reparación
del camino de esta a Huante en sesión del
día 26 de aut. y encontrándola exacta
y justificada se acordó aprobarla y que
se rinda de ciento sesenta y seis ptas
y veinticinco cént. se le abone con cargo
al cap. sexto artículo segundo del presupuesto.
Fue examinada la cuenta de Felipe Díaz por
cuatro farolas y treinta y dos cristales para las
farolas del alumbrado público; y encontrando-
la exacta y justificada se acordó aprobarla
y que se rinda de doce ptas y un pta
se le abone con cargo al cap. respectivo.
También se examinó la cuenta del farmacéu-
tico D. Guerrero, por medicinas a enfermos
pobres facilitadas durante los meses de Enero



Dirigiment

a Mayo incluído, y encontrándose exacta y justificada, se acordó aprobada y que su importe de ciento cuarenta y tres pesetas se le abane con cargo al cap^o respectivo. También se examinó y fué aprobada por unanimidad la cuenta del Sr. Guerrero por medicinas facilitadas durante los cinco primeros meses de este año a la casa-cuartera de la guardia civil, disponiendo que su importe de doce y siete pesetas se le abane con cargo al cap^o respectivo. Fue examinada la cuenta de Sr. Nicolás Pizarro Piquef, por siete millares de ladrillos que se le han comprado para la reparación de edificios municipales, y encontrándose exacta y justificada se acordó por unanimidad aprobada y que su importe de doce y siete pesetas se le abane del cap^o 6^o art^o 1^o del presupuesto vigente.

Examinada la cuenta que presenta el maestro albañil Juan Lopez Perez por jornales invertidos en la compra y tala de las calles Hameday, Sr. Sebastian, y encontrándose exacta y justificada, se acordó aprobarla y que su importe de ochenta y nueve pesetas se le abane con cargo al capitulo sexto a título

septimo del presupuesto
Se levanta la sesión

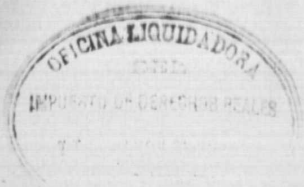


~~Ante~~
Juan Hernandez gran^{te} Vaca
Antonio Par
Manuel Calero Manuel Padilla
Municipal

Sesión ordinaria del 21 Mayo de 1905
No tuvo efecto por falta de número de los señores

~~Ante~~ ~~Municipal~~
Sesión ordinaria del 7 de Junio de 1905
Pres. que han asistido: Presidencia del Sr. Alcalde Don
Don Luis Ferrero Molina Luis Ferrero Molina, quien la abrió
" Juan Ferrero Moris en la casa capitular a la hora señalada
" Francisco Peña Ferrero la da con asistencia de los señores
" Ant. Par. Viregas del margen, si que los demás
Manuel Calero Padilla hacen excusa en falta de asistencia
Manuel Padilla hasta dándose lectura del acta de la anterior
que fue aprobada y firmada.
Leídas las periódicas finales recibidas en esta semana se acordó cumplir

las disposiciones referentes al Municipio
Se aprobó la distribución de fondos para el mes
correspondiente en pliego aparte que autoriza
ran los señores concejales, acordando que se
utilice el sobrante de mes anterior
Se dio lectura del pliego de candidaturas
formado por la Comisión Municipal
cuentas y presupuestos, en cumplimiento.



Veinte

del acuerdo del día dieciséis del anterior
para la subasta de cinco mil quinientos
duros para el enjardado de varias calles
de este pueblo, acordándose por unanimidad
aprobarlo y que la subasta tenga
efecto el próximo día treinta a las
dieciséis bajo la presidencia del Sr. Alcalde
y con asistencia del concejal Don Juan
Miguel Ferrer, lo cual se comunicó al público
en la forma acostumbrada.

Dada lectura de la circular de la Exma. Cami-
sion provincial fedrativa del cant., inserta
en el B.O. del día seis referente a la forma
que puede adaptarse para comparecer
a los Ayunt. sus antecipos por habere
de módicos, bagages y oho servicios, acordó
por unanimidad esta corporacion, acep-
tando el medio que propone, a fin de que
desde luego pueda comparecerse a este Mun-
cipio el importe de sus antecipos por modí-
cos, bagages y oho servicios por lo que adende
de contingente provincial, remi-
tiendo las cuentas respectivas dentro del
primer mes siguiente a cada trimestre para
que expidan las cartas de pago por el líquido
que resulte de tales antecipos, libran-
dore de este acuerdo la apostilla este
licacion que habrá de remitirse
a la Exma. Camision provincial.

ra que durante sus efectos.

Se examinó y fué aprobada la factura del Instituto de vacunación de Hueso XH, im-
portante cien pesetas por veinte vacas de
buena vacuna que se le encargó para la
vacunación de las pibas, acordando que
diera cantidad por haber con cargo
al capº de vacunista del presupuesto vigente.

Se levantó la sesión

Luis Ferrero

Manuel Calero

Antonio Parra

Franº Beza Juan Hernandez

Manuel Padilla

Juan Riquel

Fuente Ferrero

Sesión ordinaria del día 14 Junio de 1905

Pres. que han asistido Abierta en la Casa Capitular a

Dr. Luis Ferrero Molino la hora señalada, bajo la presiden-

" Manuel Calero Padilla cia del Sr. Alcalde D.º Luis Ferrero

" Antº Parra Venegas Molino, con asistencia de los señs

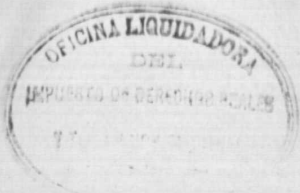
" Franº Beza Ferrero es cuyos nombres se expresan al

" Juan Ferrer. Morojon me alegro, sin que los demás hayan

" Manuel Padilla hasta excusado su falta de asistencia.

" Juan Riquel Ater se dió lectura del acta de la an-

terior que fué aprobada y firmada



Veinte y cinco

y leídos los periódicos oficiales se acordó cumplir las disposiciones referentes al Municipio de Ayabaco el apéndice al anillo numerado de la siguiente sintaxis, penosa para 1906 y que se expone al público por término de quince días para reclamaciones. El Ayuntamiento quedó enterado de que el día 10 de mayo del corriente, ha sido posesionado del cargo de cartero Juan Antonio Gil Vellorillo, nombrado en propiedad para tal cargo por la Dirección general de correos a propuesta del Ministerio de la Guerra, quedando escante de dicho cargo Laaguirre Jover Cruz, que lo desempeñaba interinamente, acordándose en su virtud que la intervención se le satisfaga al cartero desde la fecha de la posesión. Se levanta la sesión.



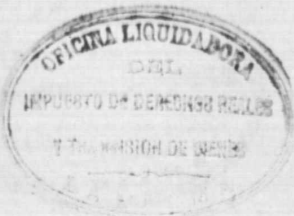
Secretario

Antonio Paz Juan Vaca
Manuel Torres
Manuel Rodella
Lion Riquelme

Arrelato

Sesión ordinaria del día 21 de Junio 1905
 Pres. que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde Dr.
 D. Luis Ferrero Molina Luis Ferrero Molina, quien la abrió
 " Aut. Par. Venegas en la casa capitular a la hora setenta
 " Francisco Pico Tomalada, con asistencia de los señores del
 " Manuel Calero Padilla y margin, dirigiendo los demás señores
 " Manuel Padilla hasta raso su falta de asistencia, dándose
 " Indio Riquelme lectura de ~~la~~ la aut. que fue apro-
 badora y firmada.

Leídos los periódicos oficiales recibidos durante la ~~sesión~~, se acordó cumplir las disposiciones que hacen referencia al Municipio.
 Dada cuenta del libro de censos formado para este año, y debitos de autenose que se consignaron por ambos conceptos de doce mil noventa y tres cént. se acordó por unanimidad aprobarlo y que se expusiera al público por quince días para reclamar en caso de error para dar lugar a lo que se produjera, que se abra la cobranza voluntaria hasta el 31 de Agosto próximo para cuyo plazo se procederá a cobrar los debitos por la vía de apremio.
 A propuesta del Sr. Alcalde acordó por unanimidad el siguiente que se pase a dirigirla al frente público, encargados de hacerlo a través del Sr. Alcalde, abarcando los gastos que ocasionen en caso de al caso de impuestos de precepto vigente.



Veinte y dos

No habien do ningun otro asunto de que
tratar, se levanto la sesion y de ella la presen
te que firman los Sr. que han asistido, segun certifica

Luis Ferraro

Juan Hernandez

Juan Riquel

José Romero

Diego Muñoz

Manuel Calero

Manuel Padilla

Sesion ordinaria del dia 28 de Junio de 1905
Se reunieron en la casa capitular

Don Luis Ferraro Molina a la hora señalada, bajo la

presidencia del Sr. Alcalde Don Luis

Ferraro Molina, con asistencia

de los señores de la mesa de la mesa, sin que

los demás hayan excusado su

falta de asistencia, se dio lectura

Manuel Padilla de la acta de la antea que fue

aprobada y firmada

y leidas las resoluciones oficiales de acuerdo con las

disposiciones que han sido referidas al Municipio

Para lectura del Reglamento de Secretarios de

Ayuntamiento publicado en el Boletín Oficial Extraordi

nario del dia 20 del corriente y a la orden de

la sesion se dio por concluida la acta

La com. de exarado periodicos oficiales, de
acuerdo con el Gobierno civil las
certificaciones referentes al mantenimiento
del subsidio a esta Corporacion
y al no de habitantes residentes y a la
que preside el exarado financiero.

La Corporacion acordó por unanimidad
que con cargo al cap. primer. est. nuevo
del presupuesto se satisfaga en concepto
a Dn Camelo Rivero Barrera, en con-
cepto de gratificacion por trabajo extraordina-
rio y gastos, para la formacion del
apendice al anillamiento de años proximos.

A propuesta del Sr. Mado acordó por unanimidad
el Ayuntamiento que se construya una caseta para
en el cementerio y que se encargue de la obra al
maestro albañil Juan Lopez Perez.

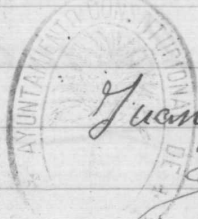
Fue examinada la cuenta del contratista del alumbrado
de aceite y petroleo para el alumbrado publico
Dn Fernando Cabreria Martin, correspondiente
al segundo trimestre de este año, cuyo importe es
de quinientas noventa y seis reales y diez
cinco céntimos; y encontrada exacta y justificada
se acordó por unanimidad aprobarla y que
se le pague con cargo al crédito respectivo.

A propuesta del Sr. Mado, acordó por
unanimidad, la Corporacion que se
construya una caseta para en el cementerio de
Sr. Sebastian y que
se encargue de la obra al maestro albañil



Venta y tres

Juan Lopez Perez, acaudalado de el gas
por causas de capitulo correspondiente.
Se levanto la sesion



Juan Hernandez ^{Justitario} Jari Ramiro

Diego Munoz

Manuel Calles Manuel Padilla

Juan Riquel

Lucretio Ferrero

Señor andinaña del 8 de Julio de 1905.
Pres. que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde Don
Don Luis Ferrero Molina Luis Ferrero Molina, quien la
Sr. Ramon Her. abrio en la casa capitular a la
Juan Torres. Mojeja ha acaudalado, con asistencia de
Diego Munoz Padilla los señores del magento, sin que los
Manuel Calles Padilla demás se hayan excusado o desertado.
Juan Riquel Her. dandole lectura del acta de la
Manuel Padilla Her. acta que fue aprobada y firmada.
Leidas las periódicas oficiales se
acordó cumplir las disposiciones
que hacen referencia al Municipio
Se aprobó la distribución de fanegas para terrenos
consignandola en pliego aparte que autoriza
los señores concejales acordando utilizar
el sobrante de las anteriores.
Se aprobó el extracto de las acuerdos de ant.
tr. ante, acordandose que se publique

en el B.O. a cuyos efectos se reunió en una
cámara al Honor. B. Gobernador civil de la prov.
Se levanta la sesión



~~Luis Terraza~~
Juan Hernandez
Jori Romero
Manuel Celoso
Diego Munoz
Juan Riquelme
Manuel Padilla
Luis Terraza

Sesión ordinaria del 12 de Julio de 1905
Por que han asistido Presidencia del Dr. Melde su Luis Terraza
su Luis Terraza Malino, quien la abrió en la casa
de José Romero Ater capitular a la hora señalada con
Juan Riquelme asistencia de los señores del margen
Manuel Celoso sin que los demás se hagan excu-
sado, dando lectura a la acta de
Manuel Padilla la acta que fue aprobada y
Juan Hernandez firmada, y leidos los pre-
sios oficiales se acordó cumplir
las disposiciones referentes al Municipio
Se levanta la sesión



~~Luis Terraza~~
Jori Romero
Juan Riquelme
Manuel Celoso
Manuel Padilla
Diego Munoz

Juan Hernandez
Luis Terraza



Veinte y cuatro

Señor ordenario del día 19 de Julio de 1898
Tras que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde
D^o Luis Ferras Molina D^o Luis Ferras Molina,
Sr. Francisco Ares quien la abrió en la casa capi-
tular a la hora señalada
Manuel Calero Padilla con asistencia de los señores del
Diego Minton Padilla ausentes, sin que las demás
Manuel Padilla seorta hayan excusado su falta de
Juan Fernán. Morán asistencia, dando lectura
definitiva de la auto que fue
aprobada y firmada por

Leídas las periódicas oficiales se acordó cumplir
las disposiciones referentes al Municipio
Dada cuenta del expediente de subasta de cinco
mil quinientos de duros que fue adjudicada pro-
visoriamente en treinta de Junio usto. a Don
Florencio Saván Peláez, y no habiéndose presenta-
do reclamación alguna, se acordó adjudicarle
el remate y que se le requiera para que
constituya la fianza definitiva.

Habiendo autorizado el Sr. Gobernador con
previo informe de la Junta comision
provincial el expediente para la permuta
de la casa Matadero por otra de Sr. Francisco
Martín, acordó por unanimidad la con-
procuración que se otorgue la exi-
tencia y que en sus representantes
concurre el Sr. Guindío, librando la
oportuna certificación de

este acuerdo.

Se levanta la sesión

Juan Ferraro

Manuel Padilla

Juan Ferraro

Manuel Calero
Juan Riquelme

Diego Muñoz

Juan Ferraro

Sesión ordinaria del día veinte y seis de Julio de 1905
Señores que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Ferraro
D. Juan Ferraro Molina Molina quien lo abrió en la Casa Comunal a las
10 horas señalada con asistencia de los señores
Diego Muñoz Padilla, marqués, sin que los demás hayan excusado su falta
Juan Ferraro Molina de asistencia, dando lectura al acta de la
sesión anterior que fue aprobada y firmada.
Manuel Padilla Acosta Leyendo los periódicos oficiales recibidos en esta
sesión se acordó cumplir las disposiciones.
Fue examinada la cuenta de dinero prestada
por el contratista don Florencio Barón Peláez por
cinco mil quinientos de dinero facilitados para el empedrado de
varias calles y encontrándose exacta y justificada con arreglo
a la subasta el Ayuntamiento acordó por unanimidad disponer
de que su importe de dos mil pesos se satisfaga del crédito
respectivo del presupuesto vigente.

También fue examinada la cuenta que presentó el pintor don
Pedro Montis vecino de Hollullos del Condado por pintura



Veinte y cinco

de la Causa Capitular y considerandole exacto la aprobó por unanimidad el Ayuntamiento disponiendo que en importe de ochocientos treinta y cuatro pesos se satisfagan del capítulo 1º artículo 4º del presupuesto vigente.

Se examinó otra cuenta de Manuel Sanchez Carrasquero por construccion y reparacion del Moriliario de la Escuela publica de niños de esta villa cuyo gasto ha sido de urgente necesidad y encontrandole exacto el Ayuntamiento acordó por unanimidad que su importe de trescientos cincuenta y ocho pesos se satisfaga del capítulo de Imprevisto del presupuesto vigente.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad que con cargo al capítulo 2º artículo 7º del presupuesto vigente se satisfagan cien pesos al Médico Don Tori Caballero en concepto de gratificación por asistencia al Cuartel de la San Civil.

Se examinó una cuenta de Felipe Diaz Martiner por construccion y reparacion de las farolas del alumbrado publico importando ochocientos y dos pesos y considerandole exacto y justificado la aprobó por unanimidad el Ayuntamiento disponiendo su abono.

Tambien se examinó la cuenta que presenta Dionisio Encinas Varquer por blanqueo de la Casa Cuartel de la San Civil y encontrandole y justificado el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobarlo y que en importe de cien pesos se satisfagan de crédito respectivo del presupuesto vigente.

Fue examinada la cuenta que presenta Francisco Oribe por limpieza de la Fuente Nueva y encontrandole exacto el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobarla y que en importe de veinte y cinco pesos se satisfagan

del capítulo de Imprevistos por no haber consignación especial.
Fue examinada una cuenta que presenta don Florencio Pardo
Pelaes por elinos o guijarros que aponte de la subasta o
sea por Administración, lo facultado para el enajenado
de Calle Cirujeda y encontrándose exacta lo aprobó
por unanimidad el Ayuntamiento disponiendo su abe
no de noventa y noventa pesos con cargo al crédito re
spectivo del presupuesto vigente.

Fueron examinadas las cuentas municipales del ejercicio de
mil novecientos cuatro cuyo cargo es de \$1.341 pesos 27 centimos
y la data de 48.670 pesos 2 centimos con un sobrante o exi
tencia de dos mil seiscientos setenta y uno pesos, veinte
y cinco centimos y encontrándose exacta y justificada
el Ayuntamiento acordó fijarla, tal como se halla en
dicha y conforme con el Dictamen Sindical y que se expon
ga al público por término de quince días para ser recti
ficaciones.

Se acordó nombrar don For Mario Priores Hernandez
comisionado para la entrega en Caja de los moros de este
municipio cuyo acto tendrá lugar el día primero de Agosto
proximo, y que se le abone por este concepto quince pe
sos con cargo al capítulo 1.º artículo 6.º del presupuesto

Se leyó ante la Sesión

[Faint signature]

Juan Riquelme

Diego Muñoz

Juan Hernandez

[Signature]

Manuel Estey

Manuel Padilla

José Ferrer



Vinto y seis

Señor ordinario del día dos de Agosto de 1905
Señores que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Ferrero
D. Luis Ferrero Molina Molina quien lo abrió en la Casa Capitular a la
Juan Riquel Tande hora señalada, con asistencia de los Señores Con-
Juan Herd. Moreja ejales que al margen se expresan, en que la de
Manuel Calvo Padilla más mayor excomulgado de falta de asistencia,
Manuel Padilla Acosta dando lectura del auto de la anterior que fué
Diego Alvar Padilla aprobado y firmado.

Leído los periódicos oficiales recibidos en este
municipio se acordó cumplir las disposiciones
referentes al Municipio.

Se aprobó la distribución para este mes, consiguiendo en el
aparte que autorizaron los Señores Concejales, acordando utilizar
el sobrante de los meses anteriores.

Fue examinada la cuenta que presenta Nicolás Ricardo Riquel
por las obras que ha facilitado para la Construcción de nichos
y reposición del Cementerio, importante trescientas pesetas y
considerándola exacta el Ayuntamiento acordó por unanimi-
dad aprobarla, disponiendo en abono con cargo al capítulo
3º art. 8º del presupuesto vigente.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad que con cargo al capi-
tulo de Impresos del presupuesto corriente se satisfagan en
cuenta pesetas al Sr. Alcalde Don Luis Ferrero Molina como
indemnización de gastos de viaje que ha verificado a Malaga
para asuntos de interés del Municipio.

Se examinó la cuenta que presenta Francisco Chaparro
Acosta por un cuadro para el mapa del termino
Municipal, y encontrándola exacta se acordó por unani-
midad aprobarla, y que en importe de doce pesetas

se le abone del capítulo de Gastos por un dicho con-
vención especial

Se levanta la sesión

Asistencias

Juan Riquelme

Juan Hernandez

Manuel Lopez Manuel Padilla

Diego Muñoz

Ferdinand Ferraz

Sesión ordinaria del día nueve de Agosto de 1905

Señores que han asistido	Abierta en la Casa Capitular a la hora re-
D. Luis Ferraro Molina	ñalada, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.
Juan Riquelme Sanchez	Don Luis Ferraro Molina y con asistencia de
Manuel Padilla Acosta	los señores del morning, ni que los señores se ha-
Manuel Calero Padilla	yan excusado, se dio lectura del acto de lo an-
Fernando Ferraro	terior que fue aprobado y firmado, y los de los
Diego Muñoz Padilla	periódicos oficiales recibidos en este momento

se acordó el cumplimiento de las disposicio-
nes que hacen referencia al Municipio

Fue examinada la cuenta que presentó los
Señores Talos y Compañía por tubos, media
boquillas y carburo para el alumbrado público, que ha pre-
litado desde Enero hasta la fecha, y en contravención exacta
acordó por unanimidad el Ayuntamiento y que se im-
parte de trescientos ochenta y ocho pesos, se le abone con
cargo al capítulo 2.º art. 1.º del presupuesto vigente.



Veinte y siete

Se dio cuenta de la proposición hecha por don Francisco Del
tran para iluminar con tres mil ochocientos farolillos
de colores las diez plazas y calle Anillo durante los días
23, 24, 25, y 26 en que se celebró la velada en honor del pa-
trono San Bartolomé, por el precio de quincecientos pesos en
ta peretos, acordando por unanimidad, aceptar dicha
proposición y que se encargue al Sr. Alcalde de todo lo que
conviene a la organización de la velada.

También se acordó por unanimidad, aceptar la proposi-
ción del Director de la Banda de música de Ponores don
Fernando Vega, que ofrezca concurrir con la banda la ve-
da y función del patrono San Bartolomé por la suma de
cuatrocientos pesos.

Por último, se acordó por unanimidad, aceptar la
proposición de don Luis Torrado Fernández por la fun-
ción artificial de la velada en la cantidad de diez cin-
ta y cinco pesos.

Se levanta la sesión = Emendado = Luis = vale

Luis Ferraro

Don Riquel Manuel Palola

Manuel C. Lora Juan Vega

Diego Navarro

Francisco Ferraro

Se



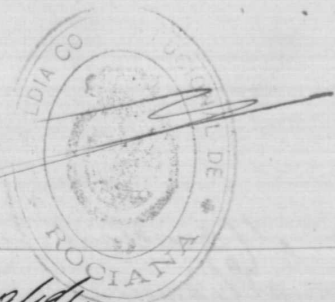
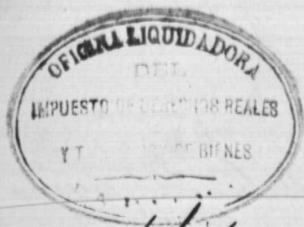
Sesión ordinaria del día diez y seis de Agosto de 1905

Señores que han asistido	Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
D. Luis Ferraro Molina	Luis Ferraro Molina, y con asistencia de los
Joaquín Muñoz Riquelme	Señores del margen, sin que los ausentes se
Juan Riquelme Sanjurjo	hayan excusado, se dio lectura del acta
Diego Muñoz Padilla	de lo anterior que fue aprobado y firmado
Manuel Salvo Padilla	y leído los periódicos oficiales recibidos en
Juan Heróldo Morey	este semana se acordó el cumplimiento
Fran ^{co} Alca ^{do} Ferraro	de las disposiciones que han referido al Municipio.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder la suma de veinte pesetas a María Yusefa Rodríguez Castillo alumna de la escuela pública de niñas de esta villa para gasto de viaje a Huelva para asistir al Certamen escolar que se verificará en los primeros días del próximo Septiembre, disponiendo que la referida cantidad se satisfaga con cargo al capítulo de Gastos.

A propuesta del Sr. Alcalde acordó el Ayuntamiento por unanimidad que se satisfagan al Sr. Cura párroco don Fran^{co} Xosé García cien pesetas para la cera de la función en honor del patrono San Bartolomé, cuya suma se le abona con cargo al capítulo 7º artº 2º sin obligación de rendir cuentas.

El Ayuntamiento acordó que se proceda a la reparación del camino vecinal de esta villa a Ponarls, encargando de la dirección de la obra a Pedro Lujero Parra, disponiendo que los jornales se paguen diariamente por lista firmada por el mismo, toda vez que con la crisis actual es indispensable esta forma de pago, para lo cual se autoriza.



Veinte y octavo

Deliberante al Sr. Alcalde
Se lee ante la J. com.

Luigi Terrano

Raymond Muncie

Luis Riquel Diego Muñoz

Manuel C. Berg Manuel Padilla

Juan Hernandez Francisco Becerra
 [Signature] [Signature]
 Aurelio Fernandez

Leson ordinario del dia 23 de agosto de 1909

Señores que han asistido D. Luis Ferraro Molina Don Joaquín Muñoz Riquelme Juan Riquelme Pancher Manuel Calero Padillo Manuel Padillo Acosta Fran^{co} Gela Ferraro Diego Muñoz Padilla Juan Herd^{re} Morejón	Reunida en la Casa Capitular a la hora se bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Ferraro Molina, y con asistencia de los Señores del margen en que los demás se ha yan excusado, se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada, y bi do los periodicos oficiales recibidos en esta semana se acordó el cumplimiento de las disposiciones que hacen referencia al Mu nicipio.
---	--

Por el Señor Alcalde se expuso la convenien-
cia de dirigir al Excmo Sr. Ministro de Instrucción una exposición
solicitando conceda a don Cayetano del Pino y Vazquez de Jora
la gran Cruz de Alfonso XII, como premio de su invento de una
minera injertos de líquidos vivos por el cual se equipara
los vinos de otras provincias a los Lerocanos, resultando bene-
ficiada en gran manera esta region.

La Corporación Municipal, teniendo en cuenta lo mejor que
nuestros viños obtienen con dicho invento, acuerdo por unani-
midad que rellene la referida exposición al Excmo Sr. Minis-
tro de Instrucción Pública para que conceda dicho dis-
tinción honorífica al inventor del referido método para la
crianza de viños don Cayetano del Pino y Márquez y que
invite a los cosecheros y contribuyentes para que lo sus-
criban.

Se acordó por unanimidad que por la Comisión de Hacienda
se forme el oportuno proyecto de presupuesto extraordi-
nario, para dotar algunos capítulos para atender a la
Crisis obrera y al Servicio de alumbrado.

Fue examinado una cuenta rendida por el Depositario Mu-
nicipal, importante veinte y seis pesetas veinte y cinco
centinos satisfechos como gratificación a mataderos de
animales domésticos y encontrándose exacta y justificada
se acordó en abono con cargo al capítulo y artículos
punto del presupuesto vigente.

Se levanta la sesión

Joaquín Muñoz

Luis Toranzo

Juan Riquelme Manuel Calero

Manuel Adell

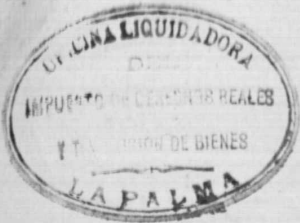
Juan Riquelme

Diego Muñoz Juan Hernandez

Arvelis Ferraz

Le





Veinte y nueve

sesion ordinaria del dia treinta de Agosto de 1909
Sesiones que han asistido. Asista en la Sala Capitular a la hora
D. Luis Ferreras Molino
Don Juan Miguel Ziguera
Don Juan de Dios Ferreras
Manuel Calero Padilla
Juan Ziguera Sanchez
Manuel Padilla Acosta
Diego Miguel Padilla
Juan Herold Morera
reunida, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde don Luis Ferreras Molino,
con asistencia de los señores del concejo
sin que los señores don Juan de Dios
en falta de asistencia, dando lectura
al acta de la anterior que fue apro-
bado y firmado y leído los periodi-
cos oficiales recibidos en esta reunion
se acordó el cumplimiento de la,
disposicion oficial que publica los periodicos reci-
bidos en esta reunion.

Se acordó por unanimidad, hacer lo siguiente designacion
de locales para la instalacion de las Mesas en las proxi-
mas elecciones de Diputados a Cortes.

Primer Colegio de la Seccion unica de la Casa capitular, en
la Sala Capitular.

Segundo Colegio, de la Seccion unica de San Bartolomé, en
la Ermita de San Bartolomé.

Fue examinado el cuenta de don Luis Travado de Escacena
por los fuegos artificiales para la noche de San Jo-
del Socorro (para la) y en contrandole exacto y justificado
se acordó por unanimidad, que en un plazo de ciento cin-
cuenta pesetas se satisfaga al capitulo respectivo y
una vez que transcurra el dia siete de Septiembre que es
senalado para la velada.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó por unanimidad el Ayuntamiento
conceder a Sr. Salud Gouier Perez treinta y cinco pesetas

para que pueda trasladarme con mi hijo Juan Contillo Guico, a la ciudad de Ayamonte en cuyo acto he de ingresar el referido menor, según acuerdo de la Excma. Comisión Provincial recaído a instancia de mi madre por carecer este de recursos con que atender o subsistencia disponiendo que dicho menor se le otorgue con cargo al capítulo de Gremio por no haber conseguido especial para ello. - Enmendado - para lo vale - Entrelínea - para lo vale - Se leyó ante la sesión.

Luis Ferraro Juan ^{co} Reco

Coaguin Muna

Manuel Calero

Juan Riquelme

Manuel Padilla

Diego Muñoz

Juan Hernandez

Francisco Jorras

Señor ordinario del día seis de Septiembre de 1905
 Señores que han asistido. Abierta en la Casa Consutular a la hora
 de Luis Ferraro Molino - señalada bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 de don Luis Ferraro Molino, con asistencia
 de los Señores concejales que al ensayo se
 expresan, sin que los demás, hayan exigido.
 Manuel Calero Padilla - Acortado el acto de la anterior que fue aprobado y
 Juan Riquelme Jander - firmado y leído los periódicos oficiales
 Manuel Padilla - citados en este sumario y acordó cumplir
 las disposiciones que hacen referencia al Municipio.
 Se aprobó la distribución de fondos para este mes, consiguiendo





Preinta

debe en pliego a parte que autorizan los Señores concejales,
acordando utilizar el sobrante de meses anteriores.

Se levanta la sesión

Don Luis Ferrero

Manuel Calero

Guillermo Muriel

Manuel Padilla

Juan Riquelme

Juan^{to} Becas

Juan Hernandez

Diego Muñoz

Francisco Ferrero

Sesión ordinaria del día tres de Septiembre de 1905
Señores que han asistido. Abierta en la Casa Capitular a la hora
de Luis Ferrero Molino señalado, bajo la presidencia del Sr. Alcalde,
Manuel Padilla. Asistió Don Luis Ferrero Molino, con asistencia
de Juan Herd^{re} Morcillo de los Señores concejales que al margen se expone.
Diego Muñoz Padilla son, sin que los demás hayan excusado su
falta de asistencia, dando lectura de
Manuel Calero Padilla acto de la anterior que fué aprobado y fir-
mado y leído los periódicos oficiales
recibidos en esta semana se acordó cum-
plir las disposiciones que hacen referencia al Municipio.
Se dio lectura al proyecto de presupuesto extraordinario
para este año formulado por la Comisión de Hacienda
e informado por el Regidor Sindico, para cubrir atencio-

nos urgentes del Municipio, cuyo costo importan tres mil
trecientas pesetas, y encontrándolo exacto y ajustado
a las prescripciones legales se acordó por unanimidad
aprobarlo y que se exponga al público por término de quin-
ce días para oír reclamaciones.

Se levanta lo senor

~~Manuel Padilla~~
Manuel Padilla

Fran Riquelme Juan Hernandez

Diego Munoz

Manuel Calero

Fernando Ferraz

Sesión ordinaria del día veinte de Septiembre de 1905
 Senores que han asistido Abierta en la Casa Capitular a las horas
 D. Luis Ferraro Molino, instalado bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Manuel Padilla Acosta, con D. Luis Ferraro Molino, con asist. de
 Fran Riquelme Sanchez, los Senores concejales que al morning se expre-
 Juan Herd. Morisson, ni que los demás hayan excusado o
 Diego Munoz Padilla, falta de asistencia, dando lectura del
 Manuel Calero Padilla, acto de la anterior que fue aprobado y
 firmado y leído los periódicos oficiales
 recibidos en esta sesion. se acordó
 cumplir las disposiciones referentes al Municipio.

~~Manuel Padilla~~
Manuel Padilla

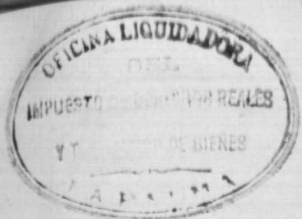
Fran Riquelme

Juan Hernandez

Diego Munoz

Manuel Calero

Fernando Ferraz



Veinte y una

Sesión ordinaria del día veinte y siete de Septiembre de 1905
 Señores que han asistido: Presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Ferrnando
 Don Luis Ferrnando Molino, quien la abrió en la Casa Capitular a la hora
 , Juan Piquel señalada, con asistencia de los Señores Concejales que al
 , Juan Hernandez unorgin se expresan, sin que los demás hayan exen-
 , Diego Muner sado su falta de asistencia, dandose lectura del
 , Manuel Padilla acto de la anterior que fue aprobado y firmado,
 , Manuel Calero y leído el periódico oficial. recibidos en esta
 Sesión se acordó cumplir las disposiciones re-
 ferentes al Municipio.

El Ayuntamiento acordó que con cargo al capítulo
 primero artº 9º se satisficgan a Don Nicolás Pichardo Piquel
 doscientas pesetas en concepto de gratificación de trabajos extra-
 ordinarios y gastos del pabellón de listas cobratorias de la contri-
 bución Urbana para el próximo año.

A propuesta del Sr. Presidente acordó por unanimidad el
 Ayuntamiento que con cargo al capítulo de Imprevistos se
 satisficgan cincuenta pesetas al Depositario don José Otero
 Murillo por indemnización de los viajes a Huelva para
 asuntos del Municipio.

También se acordó por unanimidad, por el Ayuntamien-
 to conceder con cargo al capítulo de Imprevistos del pre-
 supuesto corriente la suma de trescientas pesetas
 a Don Fernando Ruiz Barrera, oficial segundo de Sección
 en concepto de gratificación de trabajos extraordina-
 rios y curso preluio por su celo y aplicación.

Igualmente acordó el Ayuntamiento, conceder a Don Juan
 Sanchez Castilla una gratificación de cincuenta pesetas, con
 cargo al capítulo de Imprevistos por trabajos extraordinarios.

que ha prestado en la Secretaría con motivo de las elecciones,
y otros servicios urgentes.

Fue examinada una cuenta de Pedro Lizardo Parra por gastos
de jornales, transportes y compra de herramientas para la
reparación de calles y plazas, importando, doscientas treinta
pesetas, y encontrándolo exacto y justificado el Ayuntamiento
lo acordó aprobarlo, disponiendo su abono o formalización
con cargo al crédito respectivo del presupuesto vigente.

Se levanta la sesión

Luis Ferraro

Juan Riquelme

Juan Hernandez

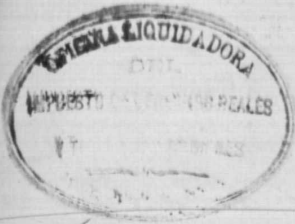
Diego Muñoz

Manuel Padilla

Manuel Calero

Manuel Ferraro

Sesión ordinaria del día 4 de Oct. de 1908.
Pres. que han asistido Abierta en la Sala Capitular a la
D^{na} Luis Ferraro Molina para recitarse, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D^{no} Luis Ferraro
" Juan Riquelme Sander
" Juan Ferraro, Manuel Molina, con asistencia de los se-
" Diego Muñoz Padilla nales del ayuntamiento, sin que las
" Manuel Calero Padilla demás hayan excusado su falta
" Manuel Padilla de asistencia, se dió lectura del
auto de la aut. que fue aprobado
y firmados, y leídos los periódicos oficiales
Se acordó cumplir las disposiciones referentes
al Municipio



Preinta y dos

Se aprobó la distribución de fondos para este
nuevo camuflando en pliego aparte que
autorizan los señores concejales, acordando
reiterar el sobreante de meses anteriores
fue examinado y se aprobó el extracto
de acuerdos del Ayuntamiento Municipal
respecto al tercer puente de este año
y que se remita al Sr. Gobernador civil
para que ordene su inserción en el B.O.

Se acordó autorizar al Sr. Malde para que
nombrase agente que realice los descubi-
tos a favor del municipio por censos y
otros conceptos, una vez que ha termi-
nado el período voluntario que se señaló
para la cobranza.

Se levantó la sesión.

Justo Ferraz

Manuel Valde

Juan Hernández

Manuel Valde

Manuel Valde

Juan Riquelme

Diego Muñoz

Justo Ferraz

Justo Ferraz

Preside

Ordinaria del día 11 de Octubre de 1905
 Pres. que han asistido: Presidente Sr. Alcalde D. Luis
 Ferrero Malina Ferrero Malina quien la abrió en
 la Casa Capitular a la hora señalada, con asistencia de los señores concejales,
 cuyos nombres se expresan al margen,
 sin que los demás hagan excusa por
 falta de asistencia, dándose lectura
 de la acta de la ant. que fué aprobada y firmada

Leídas las periódicas oficiales, se acordó cumplir las
 disposiciones referentes al Municipio
 se acordó, a propuesta del Sr. Alcalde, que
 se encargue a D. Luis Ma. Franco Benavente,
 de la confección del repartimiento sobre
 la siquera mistica para el año próximo
 copia y lista cobratoria y se labo-
 re por dicho trabajo la cantidad
 consignada en presupuesto.
 no habiendo ningún otro asunto de
 que tratar, se levantó la sesión y se da
 la presente que firman los señores que han asistido, etc.



Luis Ferrero

Juan Ferrero

Juan Riquelme

Manuel Padilla

Diego Muñoz

Manuel Cedeño

Fernando Ferrero



treinta y tres

sesión extraordinaria del 16 de octubre de 1908
que han asistido en la villa de Ponce a
D. Luis Ferrero
D. Juan Roquel
D. Manuel Valero
D. Juan Tavor
D. Diego Muñoz
D. Manuel Padilla
Diciendo de octubre de mil
novecientos cinco, previa
convocatoria expresa del
objeto de la sesión, a reunirse
en la sala capitular en sesión
pública extraordinaria, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis
Ferrero Molina, los señores con-
jales cuyos nombres se expresan
al margen, sin que los señores
hayan excusado su falta de

asistencia, dando lectura del acta de la
anterior que fue aprobada y firmada
hubiera la sesión, el Sr. Presidente ordenó la
lectura del dictamen emitido por la Co-
mision designada para informar
acerca de las causas que motivan la
crisis obrera, de cuyo informe
se desprende que la principal causa
en este pueblo proviene de las bajas
precios que tienen los vinos, pues siendo
esta la principal riqueza, los propietarios
no obtienen precios para hacer las
labores, ni mucho menos pueden
reparar las viñas que va destruyendo
la filóxera

Para remediar este mal, la Comi-

se propone que se facilite la exportación
de dinamita y su transporte de cañones en
las capitales y poblaciones de importancia
en las que pague hoy más del doble de flete
de los ríos bajos, se persiga la fabricación
de ríos a stepeñales que de donde deturan las
marcas y perjudican la salud, se
indique la ley de alcohol y se interese
la rebaja de las tarifas de transporte.

Requeridas las señas presentes a que ha-
gan las manifestaciones que sean pre-
sentes a este informe, y no habien-
do ninguno que las hiciera, acordó
que dicho dictamen se considere de in-
tento y que se saquen tres ejemplares
uno para que se archive en esta ofi-
cina, otro para el Sr. D. Luis
And. de Fomento y otro para el Sr.
D. Gobernador civil de la provincia
así como una copia de la acta de esta sesion
no pudiéndose tratar de ningún otro asun-
to, se levantó la sesion de ella la presente
que firmaron los señores, de que certifico



Anteerrero

Juan Hernandez

Juan Piquet

Manuel Saldaña

Manuel Lopez

Diego Muñoz

Fernando Ferraz



Veinte y cuatro

Señal ordinaria del día 25 de Oct. de 1905
Los que han asistido: Provincia del S. Mediano 9^a Junta Municipal
1. Luis Ferrer Molina, quien la abrió en la Casa Capitular a la hora señalada, con asistencia de los señores de margas y si que las demás hayan cursado su parte de existencia, dándose lectura del acta de la aut. que fue aprobada y firmada.

Leídas las resoluciones oficiales acordando cumplir las disposiciones referentes al Municipio de cumplimiento a lo que dispone la ley electoral, acordó por unanimidad hacer la designación de locales para la instalación de las mesas en la ciudad de un Departamento provincial, teniendo lugar el día siguiente del próximo mes de Noviembre.

Primer distrito, reunión en la Sala de sesiones del Ayuntamiento.
Segundo distrito, reunión en la Sala de sesiones del Ayuntamiento, acordando también que se da designación se haga saber al público por edictos y se pasten en la Junta provincial del Censo electoral.

Se acordó por unanimidad que por la Comisión de Hacienda se formen los pliegos de condiciones para las subastas del asfalto sobre Matadero, arbitrio sobre puertos de la plaza de abastos y servicio del alumbrado público durante el próximo año de 1906.

Por el Sr. Presidente se manifestó que como ya consta al Ayuntamiento en la renovación de concejales del año de 1903, se eligieron ~~seis~~ concejales.

dos por el primer distrito y cuatro por el segundo,
porque por este año hubo que cubrir la van-
cancia producida por el fallecimiento del campe-
sal don Andrés López Barrios que fue elegido en el
año de mil novecientos uno, y que por tanto
en la próxima renovación, había que determi-
nar por sorteo cual de los cuatro que fueran
elegidos en la villa, renovaban. Había de ser
el Ayuntamiento, previa deliberación, acordó por unanimi-
dad que se celebre en el acto el sorteo y se
considera excluido de entre los cuatro campegales
aquel cuyo nombre salga primero de la urna.
Tras de lo cual se procedió al sorteo entre
dieciendo cuatro papeletas en la urna con los nom-
bres de los señores Don Juan Hernández Morcán, Do-
n Juan Manuel Arce, Don Manuel Padilla Monta-
ña y Don José Romero Paredes, que son los cuatro
campegales elegidos por el 2º distrito en la tarde de 1902
y renovados suficientemente; se extrajo por el
Sr. Presidente una papeleta que resultó con el
nombre de don Manuel Padilla Monta-
ña, quedando, por lo tanto, excluido este y deter-
minado que cada colegio elija tres campegales
en la próxima renovación.

De levante la sesión

Ante Terrero

Manuel Padilla

Diego Muñoz

Juan Hernández

Juan Arce

Manuel Arce

[Signature]

[Signature]





Veinte y cinco

Señor ordinario del día quince de Setiembre de 1905
Pres. que ha asistido a Presidencia del Sr. M. de
Sr. Luis Ferrnán Molina Luterano Molina, quien barbió
Juan Tenorio, Morazan en la casa capitular La Comandante
Manuel Padilla hasta la causa de la causa de la causa
Juan Riguel Sher los cuyo nombres se expresan al
Manuel Calero Padilla, en que los demás, hacen en
Diego Muñoz Padilla, en la falta de asistencia, en la
lectura de acta de la aut. que
fue aprobada y firmada, y cito
los periódicos oficiales, de acuerdo con

para las disposiciones que hacen referencia al Municipio
de apudó la distribución de fondos para este mes
canjeando en pliego aparte que autorizan
los señores cancejales, en dando utilidad al
sobrante de los meses anteriores.

Se acordó designar al Sr. Juan Tenorio de la Palma
de Morazan para que concurre a La Palma
a la sesión convocada para el día de mañana
a las tres, al objeto de discutir y aprobar el
presupuesto general para el próximo año
Se acordó por unanimidad, hacer la designación
de los locales para las mesas electorales en la
próxima sesión de cancejales que tendrá lugar
el día del cont. sigue a seguir en la convocatoria,
en la forma siguiente:

- 1º Distrito de la Casa Capitular. Remanencia, Sala de sesiones, al punto.
- 2º Distrito de Barbaque Remanencia, Remanencia de Barbaque,
cuya designación se publicará en la forma

alumbrado y repartimiento a la Junta de fisco.
 Dada lectura de las pliegos de condiciones for-
 mados por la Comisaria de Hacienda, para el
 arriendo por subasta de los edificios de
 un tabacal y puesto publico de la plaza de Chota
 y servicio de alumbrado publico durante
 el proximo ano de mil novecientos seis, se
 acordó por unanimidad aprobada y que
 las subastas tengan lugar la del tabacal y
 (y alumbrado) el dia veinte del cont. a las
 catorce y las del alumbrado y plaza el vein-
 titis del cont. a las quince, y dieciseis ho-
 ras respectivamente, bajo la presidencia
 del Alcalde y con asistencia del concejo de Juan Riquelme
 no habiendo negado a los arrendatarios
 que tratan, se levantó la sesion y de ella
 da presente que firmaron las que han
 asistido, de que certifico
 Ruben parientes y alumbrado me vale

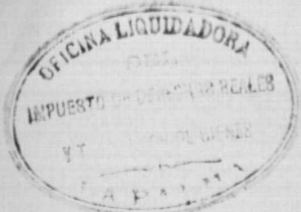


Luis Terreros
 Manuel Padilla

Juan Hernandez
 Diego Munoz
 Juan Riquelme

Manuel Calero

Manuel Terreros
 S



Preinta y seis

Sesion ordinaria del dia octio de Noviembre de 1909

Quien que han asistido
D. Luis Ferrnans
" Juan Herrer
" Manuel Pablos
" Diego Mutor
" Juan Riquel
" Manuel Calero

Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Ferrnans
no Molin quin lo abio en la Casa Capitular de
a lo hora señalado, con asistencia de los Señores
Concejales que al morning se expresan, sin que lo de
unz hayan excusado un falta de asistencia dan
don lectura del acta de la anterior que fue
aprobado y firmado, y lido los periodicos
oficiales recibidos en esta sesion se acordó
cumplir sus disposiciones, referidas al Muni
cipio.

Fue examinado el proyecto de presupuesto
Municipal ordinario para mil noventa y seis y encontrandolo ajusta
do a las necesidades economicas del Municipio el Ayuntamiento con
forme con el dictamen Sindico acordó por unanimidad apro
balo, disponiendo se exponga al publico por quince dias.

Fue examinada la cuenta que presenta el contratista Don Fernan
do Cabrera Martin por petroleo facilitado para el alumbrado
publico durante el tercer trimestre de este año y encontran
dolo exacto y justificado lo aprobó por unanimidad el Ayun
tamiento disponiendo se abone de seiscientos cuarenta y tres
peretas veinte centimos con cargo al credito respectivo del
presupuesto vigente.

Se examinó una cuenta o factura de Don Nicolas Martin de
Madrid por sahes y revolvers y otros efectos de equipo de la
Guardia Municipal y encontrandolo exacto lo aprobó por
unanimidad el Ayuntamiento disponiendo se abone de
cien peretas.

Comprova y examinó una cuenta de Don Tori M.^a Herrer por medi
cinas despendidas en su farmacia a la casa civil en los meses

de Junio a octubre inclusive, importante ciento ochenta y tres pe-
setas en cuenta y cinco centavos, resultando exacto y justificado
la aprobó por unanimidad el Ayuntamiento, disponiendo
su abono.

Revisó y examinada otra cuenta de don Toribio M.^o Guerrero, por la
cuenta de extruquima para los perros vagabundos, y considerán-
dola exacta y justificada la aprobó por unanimidad el Ayun-
tamiento disponiendo su abono de noventa y dos pesetas con
cargos al capítulo de Imprenta del presupuesto vigente.

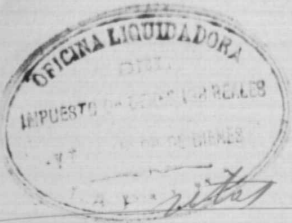
Se examinó una cuenta de don Ignacio Mora por carbón que
ha facilitado para el alumbrado público, y considerándola
exacta la aprobó por unanimidad el Ayuntamiento dispo-
niendo su abono de ciento veinte pesetas con cargo al crédito
respectivo del presupuesto vigente.

Examinada la cuenta que presenta Felipe Díaz Martínez por cristales
y otros efectos que ha facilitado para la farola del alum-
brado público, y encontrándola exacta y justificada la apro-
bó por unanimidad el Ayuntamiento disponiendo su abono de ciento
veinte y nueve pesetas con cargo al capítulo respectivo del pre-
supuesto vigente.

El Ayuntamiento acordó que con cargo al capítulo de Imprenta
se paguen treinta y cinco pesetas a Manuel Colas Martes
como gratificación y pago de alojamiento de Guardia Civil
en este año.

El Ayuntamiento acordó que con cargo al Capítulo de Imprenta
se satisfagan (ciento una peseta veinte centavos) por costas
de Pórtos de los años de 1904 y 1905 en vista de no tener má-
tasis el establecimiento diez y cinco pesetas.

El Ayuntamiento acordó que con cargo al Capítulo de Imprenta
se satisfagan a don Carlos Quiñones cincuenta pe-



Quinta y siete

ritas como involucra a los viages a Mucha para
asuntos del Municipio

El Ayuntamiento acordó por unanimidad aprestar la cuenta del maestro
allí en José Perla López por gastos de un nicho del Cementerio que con
tiempo para el traslado de don Domingo Contreras, también en el mes de Mayo
último, disponiendo que en importe de veinte pesos puros,
setenta y cinco centavos, a satisfacción del erario respectivo del
presupuesto vigente. = Entre presenten = Ciento una peseta veinte centavos más

Juan Hernandez

Juan Hernandez

Diego Muñoz

Diego Muñoz

Marcos Valdez

Marcos Valdez

Manuel Calero

Manuel Calero

Juan Riquel

Juan Riquel

Fernando Ferrero

Fernando Ferrero

Después ordinaria del día 17 de Abril de 1905
después que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde en
donde Luis Ferrero Luis Ferrero Molina, quien
" ha sido nombrado para abrir en la Casa Capitular
Manuel Padilla a la hora señalada, con asis
" Diego Muñoz Teniente de los Sr. del ayuntamiento
" Juan Riquel por que los demás se hacen
" Manuel Calero exusado, dándose lectura
del acta de la ante que fue aprobada y firmada
Todos los periódicos oficiales recibidos duran
te la semana, se acordó cumplir
las disposiciones referentes al Municipio
Dada cuenta de un oficio del Juzgado Mun
icipal participando que está para concluir

el libro de nacimiento, el cual se por una
 similitud que se adquiere uno de los cientos
 folios, con cuyo su pago el capitulo de ingreso
 los por no haber causado en especial
 Se levanta la sesion.



Manuel Padilla

Manuel Padilla

Joaquin Muñoz

Juan Hernandez

Juan Riquelme

Diego Muñoz

Amelio Ferrera

Sesion ordinaria celebrada en el cabildo el día
 veinticuatro de marzo de noventa y cinco
 por el que han asistido Presidencia del Sr. H. del Sr. Luis
 de Luis Ferrera, Ferrera, Molina, quien la abrió
 Manuel Padilla en la Casa Capitular a la hora de
 Juan Ferrera, cada, previa causación
 Juan Riquelme, heida por no haber causado
 Diego Muñoz, numero suficiente de causas
 Joaquín Muñoz, y para tomar cuenta de la
 industria del día veintidós,
 con asistencia de los tres defensores, sin
 que los demás se hayan excusado, dan
 dose lectura de la acta, que fué aprobada
 y firmada, y leida la presidencia ofi-
 cial de acuerdo con las disposiciones
 referentes al Municipio.
 Hecho el acto, se dio cuenta de haberse de



Printa y oclia

luego de haberse por falta de licitadores
la subasta para el arrendo del astillero
sobre el muelle de, acordándose por
una comunidad que se celebre una
segunda subasta bajo el mismo pliego de
condiciones, el día lunes de este próximo
a las quince horas ante el Sr. Alcalde causa-
jal don Juan Manuel Padilla, sirviendo
de tipo para la subasta el de cuatro
mil cien pesetas que tiene el arrendo
de este año, por resultar exceder
el precio que se señaló para la primera
de atención de al caso caudales que se
hace de carne por efecto de la gran
cantidad de ganado de vino y de lino
que se cria en la comarca de Rociana.

Loquea Muñoz

Lucio Tenorio

Manuel Padilla

Juan Manuel

Diego Muñoz

Juan Hernandez

Manuel Padilla

Lucio Tenorio

Señal a subasta del 29 de Abril de 1903	Presidencia de B. Medeiros don Luis
Señal a subasta	Señal a subasta, quien la abrió
don Lucio Tenorio	en la casa capitular a la hora
Loquea Muñoz	señalada, con asistencia
Manuel Padilla	de los señores de mayor y sin
Diego Muñoz	que la ordena de hazer guerra
Juan Hernandez	
Juan Manuel	

do, daíndose lectura del acta de la anterior
que fué aprobada y firmada
Dada cuenta del expediente de subasta del
suministro de aceite pecheros para el
abastecimiento público durante el próximo
año, cuyo remate se adjudicó provisoria-
mente a don Luis Cabera Riquel.
no habiéndose presentado reclama-
ción alguna durante los cinco días
que habiéndose al público, acordando
por unanimidad aprobar definiti-
vamente el remate.

También se dio cuenta del expediente
de subasta del artículo sobre la plaza
pública durante el próximo año
que se adjudicó provisoriamente a
favor de don José Javier Caus, en la
suma de un mil trescientas ochenta y nueve
no habiéndose presentado reclama-
ción alguna durante el tiempo de
exposición al público, acordando
por unanimidad adjudicar el
remate definitivamente a favor de
don José Javier Caus y preste la seguridad
para que preste la fianza definitiva.

Se levanta la sesión

Joaquín Muñoz Quintanilla

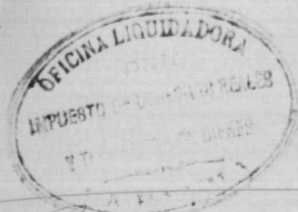
Juan Diego Juan González

Diego Muñoz

Manuel Calero

Fernando





Treinta y nueve

Señaló a durisima del dia 6 de Dto. de 1905
que han asistido Presidencia del Sr. Alcalde Don

Luis Ferraro

Manuel Padilla

Manuel Calero

Juan Henr

Juan Riquel

Franco Beca

Luis Ferraro Molino, quien
la abrió en la casa capitular a la
hora señalada, con asistencia de
los tes. del municipio y cinco los
demás hacen exequio en falta
de asistencia, daidore lectura
del acta de la ant. que fué aporha
da y firmada y de los los

periodicos oficiales se acordó cumplir. Las
disposiciones que hacen referencia al Municipio
se aprobó la distribución de fundos campeg
mandada en pliego aparte que anta. por
las tres concejal. acordando utilizar
el sobrante de meses anteriores.
Se aprobó el padrón de cedulas perso-
nales para 1906, acordando que se
exponga al publico por diez dias
para dar reclamos y
pasado dicho plazo no se presenten
que se remita con su copia al Subdele
de Hacienda de la provincia

Se levanta la sesion

Presidencia



Manuel Calero

Juan Hernandez

Manuel Padilla

Juan Riquel

Franco Beca

Luis Ferraro

Señal ordinaria del día trece de Diciembre de 1909

Señores que han asistido

D. Luis Ferraro
Joaquín Muñoz
Francisco Mico
Manuel Padilla
Manuel Salas
Manuel Biquil
Manuel Yumonda
Diego Muñoz

Presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Ferraro, Ma-
lino quien lo abrió en la Cab. Capitular a la hora re-
unida con asistencia de los Señores Concejales que
marque se expresan sin que los demorados excusados
dando lectura del acta de la anterior que fue apro-
bada y firmada, y leído los periódicos oficiales se
acordó cumplir las disposiciones que hacen referen-
cia al Municipio.

Dada cuenta de haberse declarado desierta por
falta de licitadores la segunda subasta para el
arriendo del arbitrio sobre el Matadero durante
el año de mil novecientos ceros, se acordó por

unanimidad que se celebre una tercera subasta el día veinte
y tres del corriente a las catorce con la baja de diez por ciento
del tipo de la segunda, o sea por el tipo de tres mil setecientos
noventa pesos, puesto que de no haber portones por el tipo de
la segunda, y tener que recaudarse por administración pública
que gasta más de lo que se baja en la recaudación.

Dada cuenta del repartimiento sobre rústico y pecuario por
el próximo año, que ha sido aprobado por la Junta municipal
y encontrándolo ajustado a las prescripciones legales, se
acordó por unanimidad aprobarlo y que se exponga al público
por término de ocho días para sus reclamaciones.

A propuesta del Sr. Alcalde acordó por unanimidad la
corporación que el haber de los empleados correspondiente a
este mes se le satisfaga en los próximos meses siguientes
con la costumbre de años anteriores.

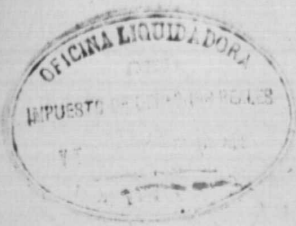
Se levanta la sesión

Joaquín Muñoz

Luis Ferraro

Manuel Biquil

Manuel Padilla



Cuarenta

Manuel Colera Juan Hernandez
Francisco Riquelme

Diego Muñoz

Francisco Ferrero

Señor ordinario del día veinte de Diciembre de 1901

Señores que han asistido

Don Luis Ferrero

Manuel Muñoz

Manuel Colera

Juan Hernandez

Manuel Padilla

Diego Muñoz

Juan Riquelme

Presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Ferrero

Moción, quien lo abrió en la Casa Capitular a la hora señalada con asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan, en que los señores se fueron excusando, dándose lectura del acto de la anterior que fue aprobado y firmado, y leído los periódicos oficiales se acordó cumplir las disposiciones que hacen referencia al Municipio.

Fue examinada la portada de Don Francisco Galvez, impert ante ocho puntos por un libro de novena ciento para el Juzgado Municipal, acordando por

unanimidad aprobarla y que se purgue del capitulo de Gastos de conformidad de lo acordado en sesión del día veinte del anterior.

También se acordó por unanimidad que del capitulo de Gastos se satisfagan a Don Pablo Mora veinte y cuatro puntos por el trabajo de llenar las portadas y carpetas, timbres morales y demás necesario para la presentación de inscripciones de los sucesos de primer de Abril primer de Julio primer de octubre y primer de Enero de cada año sucesivos cinco.

Fue examinado uno cuanto del alquilar encargado Torquino Lopez por los sucesos facilitados a primer y de terminados en el alquilar

Municipal en este año importante cuarenta pesos; y el Ayuntamiento lo aprobó por unanimidad disponiendo en abono.

Se examinó una cuenta de Juan Lopez por transportes y jornales para la reparacion de calles importante ciento treinta y una pta. y resultando exacto y justificado lo aprobó por unanimidad el Ayuntamiento disponiendo en pago.

Tambien se examinó una cuenta de Felipe Diaz Martien por reparacion de los faroles del alumbrado publico, importante ciento once pteas y considerandolo exacto lo aprobó por unanimidad el Ayuntamiento disponiendo en abono con cargo al credito respectivo del presupuesto vigente.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad que con cargo al capitulo 6.º art. 7.º del presupuesto se satisfagan cuarenta y ocho pteas a Rafael Pichardo Requib por el transporte de ocho metros cubicos de piedras machacadas para las canchales de calle Alameda.



Se le auto lo mismo

Juan Hernandez

Luis Ferraro

[Signature]

Manuel Calero

Joaquin Munoz

Manuel Padilla

Diego Munoz

[Signature]

Francisco

[Signature]

[Signature]

Sesion ordinaria del día veinte y siete de Diciembre de 1908	
Señores que han asistido	Presidencia del Sr. Alcalde don Luis Ferraro Molina
L. Luis Ferraro	quien lo abrió en la Casa Capitular a la hora señalada
Joaquin Munoz	con asistencia de los Señores Concejales que al margen se
Juan Hernandez	expresan sin que los señores hayan excusado su falta
Manuel Calero	de asistencia, dando lectura del acta de la anterior que
Manuel Padilla	fue aprobado y firmado y leído los periodicos oficia
Diego Munoz	
Francisco Requib	



Cuarenta y uno

Al recibirse en este momento se acordó cumplir la disposición oficial referente al Municipio.

Enterando el Ayuntamiento de que existe en caja un depósito de cien pesos de Don Antonio Lopez Antuna (heredero) que constituyó para resultados de un juicio administrativo de Consumos de mil ochocientos noventa y tres a noventa y cuatro en cuya época se recaudó el impuesto por administración Municipal y resultando que el fallo se lo tuvo firme, punto que no se lo revocó el Ayuntamiento acordó que se de ingreso en fondos Municipales a la referida suma.

Fue examinada una cuenta del Farmacéutico Don José M.º Guerrero por medicina que ha facilitado a la H.ª Civil en los meses de Noviembre anterior y Diciembre actual, justificando ciento diez y seis pesos setenta y cinco centavos y encontrando exacto y justificando lo aprobó por unanimidad el Ayuntamiento así poniendo en abono.

Fue examinado el acto de subasta tercera del outbido sobre el Matadero para el próximo año del 906 celebrada el día veinte y tres del corriente y no habiéndose producido reclamación alguna el Ayuntamiento acordó aprobarlo por unanimidad adjudicándolo definitivamente a Don Antonio Martín Esmer por la cantidad de cuatro mil veinte y seis pesos.

A propuesta del Sr. Alcalde acordó por unanimidad el Ayuntamiento nombrar auxiliar de la escuela pública de niños con carácter voluntario a Don Mario Morillo Mateo con el sueldo de quinientas cincuenta pesos anuales consignados en presupuesto y de cuyo cargo se le dará porción el día primero de Enero próximo.

También se examinó la cuenta que presentó el contratista Don Fernando Cabrería Martín por peaje que ha facilitado para el

alumbrado publico durante el cuarto trimestre de este año mas
ciento setecientas setenta y siete pesos veinte centimos, y con-
trandolo exacto y justificado lo aprobó por unanimidad el Ayun-
tamiento disponiendo en abono del credito respectivo del presen-
te vigente.

Se examinó una cuenta de los Señores Salas y Compañia por carbón,
tubo, boquillos etc, para el alumbrado publico desde el mes de Agosto
hasta el presente importante trescientas ochenta y tres pesos veinte
y cinco centimos y considerandolo exacto la aprobó por unanimidad
el Ayuntamiento disponiendo en abono.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad, que se proceda a la rectifi-
cion del padron de habitantes.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad, que se le satisfaga a
Don Nicolas Richardo Rigul ciento cinco pesos valor de tres mil
cordillos que facilitó para el cementerio en el mes de Noviembre ante-
rior, cuyo cargo se hará en cargo al credito respectivo del presente
vigente.

A propuesta del Sr. Presidente acuerdo por unanimidad el Ayun-
tamiento que en cargo al capitulo de Gastos del presente
vigente se satisfaga cuatrocientos pesos al oficial regente
de Secretaria Don Camilo Quiñones por trabajos extraordi-
narios en el padron de ciudades, personales y contabilidad Muni-
cipal

Leusterson Benjamin Munoz

Juan Hernandez Manuel Labra
Manuel Salazar

Juan Riquelme Diego Munoz
Presidencia